



Clínica del Sur
Las Américas

**INFORME DE GESTIÓN
ANUAL
2015**

JUNTA DIRECTIVA

Miembros Principales

Dr Eduardo Vargas Martínez
Presidente

Dr Rodrigo López Escobar
Dr Alexis Llamas Jiménez

Miembros Suplentes

Dr Oscar Arias Estefan
Ing Pedro Guillermo Ortiz Tamayo
Dr Ricardo Alonso Gaviria Gómez

Clínica del Sur S.A.S

Dra Adriana María Toro Brand
Gerente y Representante Legal

Cont. Jholman Steven Gómez Zuluaga
Revisor Fiscal Crowe Horwath Co S.A

Cont. Clara Cecilia Vega Botero
Contadora

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA DE CLÍNICA DEL SUR S.A.S AÑO 2015

Termina para el país un año complejo en materia de indicadores económicos, donde factores internos y externos tales como el fenómeno del niño, la caída del precio del petróleo, la caída de las bolsas, la desaceleración de economías emergentes como China y el menor crecimiento económico de buena parte de los países suramericanos incluido Colombia, han tenido impacto local, conduciendo entre muchas otras cosas a mayores incrementos en el precio de los alimentos, alta devaluación del peso, inflación por encima de lo esperado y superior en relación a la cifra del 2014, dando a su vez como resultado incrementos de las tasas de interés, contracción en el consumo interno con el subsecuente menor crecimiento económico, esto solo por señalar algunos de los aspectos más relevantes del panorama económico y cuya perspectiva para el año que comienza no muestra cambios positivos en el corto plazo.

Cabe señalar que el desempleo bajó con relación al 2014 según cifras del DANE, pasando de 9,1% a 8,9%, siendo este un indicador positivo y de impacto favorable para el sector salud, en la medida en que permita mejorar la cifra actual de afiliación al régimen contributivo, la cual según el último informe de Así vamos en salud, está en 42,44% frente a un 48,19% del régimen subsidiado, lo cual no favorece el equilibrio financiero del sistema.

El sistema de salud sigue mostrando coberturas altas en cuanto a afiliaciones se refiere, superando ligeramente el 94%, lo que indiscutiblemente es positivo para el país y constituye una oportunidad para todo el grupo de prestadores de servicios de salud, pero que se ve afectado por los problemas de accesibilidad que continúan siendo un reto para el cual aún no se tiene solución.

A finales del año tuvo lugar la liquidación de Saludcoop, una de las EPS más grandes del país con cerca de 4,5 millones de afiliados, sin embargo con la decisión de trasladar estos usuarios a Cafesalud EPS, se ha logrado aminorar el impacto que este hecho hubiera podido significar en materia social y de salud pública.

Durante el año, se agravó el problema de la cartera morosa que las EPS tienen para con las IPS, llegando a \$ 5 billones según el Ministro de Salud -cifra por demás inferior a la reportada por los prestadores-, lo que llevó al cierre de hospitales en diferentes partes del territorio nacional. Ante esta situación el gobierno desde el Ministerio de Salud emprendió acciones para tratar de mitigar este efecto, entre ellas se creó un fondo con recursos del Fosyga para otorgar créditos con tasa compensada y con período de gracia de dos años.

Queda esperar para conocer cuál será el impacto de estas y otras medidas en el corto y mediano plazo, que permitan sacar adelante el sistema de salud

Nos complace informar a continuación los principales hechos acontecidos en la Empresa durante el transcurso del año 2015, los cuales fueron positivos superando el difícil entorno ya descrito así como las proyecciones que para el ejercicio del período se tenían contempladas, todo lo cual nos llena de satisfacción.

ASPECTOS GENERALES

Continuando con la política de no hacer grandes inversiones en el mantenimiento de la infraestructura de la sede actual, por cuanto el proyecto de construcción continúa en firme, se tuvieron gastos por valor de \$ 33,4 millones.

La inversión en compra de activos fue del orden de \$ 41,7 millones, representados en su mayoría en equipos médicos, muebles de oficina y equipos de cómputo con sus licencias, la cual comparada con el 2014 tuvo un incremento del 65%.

La inversión en publicidad a través de diversos medios, ascendió a \$ 15,2 millones, El énfasis principal de la publicidad estuvo dirigido a promover el servicio domiciliario, los programas de educación no formal y como una forma de comunicar a los diferentes grupos de interés, que la Clínica continúa prestando servicios.

Durante el año se realizaron dos créditos, uno en febrero por valor de \$ 161,8 millones para pago de cesantías y otro en el mes de diciembre para capital de trabajo por valor de \$ 800 millones, ambos a 12 meses de plazo. De igual manera se terminó de amortizar el crédito de \$ 663, 3 millones que había sido adquirido cinco años atrás para capital de trabajo.

En cumplimiento del plan de capacitación anual, se efectuaron 48 jornadas, mostrando un comportamiento similar en número al año 2015. El 70% del personal recibió capacitación, con un promedio de 10 horas al año. Los principales temas fueron en gestión ambiental, soporte vital básico, atención al usuario y guías y protocolos asistenciales.

Durante el año se envió a tres directivos a capacitación al exterior, con el fin de referenciar modelos de salud y de prestación de servicios, atención al usuario y nuevos diseños de infraestructura eléctrica y sistemas de monitoreo integrados a la operación.

Se recuperaron \$ 496,6 millones, por concepto de devolución de la DIAN de saldo a favor por Impuesto a la Renta, pagado a esta entidad durante el año 2014.

La Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) del Ministerio de Hacienda, no se ha manifestado hasta la fecha por el requerimiento que hizo en el 2014 en referencia a pagos de aportes parafiscales y cotizaciones al SGSSS. Solo se recibió una notificación de sanción por valor de \$ 137,4 mil, por una supuesta respuesta extemporánea a dicho requerimiento. La sanción no se hizo efectiva, toda vez que se pudo demostrar que la Clínica dio respuesta al requerimiento dentro del término del plazo establecido por el ente en mención.

La Dirección Seccional de Salud de Antioquia, notificó sanción económica por valor de \$ 200 SMLV como consecuencia del Auto de inicio y formulación de cargos recibido en el 2014 y que era derivado de una visita realizada por este ente el 17 de agosto del 2012, con el fin de evaluar el cumplimiento a la circular conjunta 005 del 27 de febrero de 2012, la cual hace referencia a Maternidad segura. Se ejerció el recurso de reposición y apelación solicitando se declarara el fallo absolutorio y se dejara sin efectos la resolución sancionatoria, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta. Según informa el abogado que representa a la Clínica en este proceso, el mismo ya prescribió.

Se tiene notificación de tres demandas de responsabilidad civil, dos de ellas ya contestadas en términos oportunos y con aceptación por parte del Juez del llamamiento en garantía a los profesionales involucrados y una tercera que se encuentra en etapa procesal.

Haciendo uso de “la autorización de aprovechamiento de árbol aislado” otorgada a la Clínica por el Municipio de Envigado, se procedió con la tala de 34 individuos verdes, cuya acción fue necesaria con miras a la construcción de la nueva sede. Posterior a esta acción se dio cumplimiento a la reposición ordenada por el municipio, haciendo entrega de 480 ejemplares arbóreos adecuados para reforestación de predios rurales y solicitando una prórroga para la siembra de los 20 especímenes restantes que deben estar sembrados en el predio de la Clínica y que por razones técnicas no puede hacerse hasta tanto se terminen las obras de construcción. Al momento no se ha recibido respuesta a dicha solicitud.

Se realizó monitoreo en redes sociales y medios de comunicación, para conocer la reacción del público ante la tala de árboles efectuada, la cual mostró pocas reacciones y que en su mayoría estaban encaminadas a constatar a través de las autoridades ambientales acerca de que la Institución si hubiera contado con la debida licencia, hecho que fue confirmado por los diferentes entes consultados.

En cumplimiento de lo estipulado en “la autorización de aprovechamiento de árbol aislado”, se procedió a realizar la socialización del proyecto de construcción de la nueva sede y su impacto en la comunidad y en los diferentes grupos de interés. Para ello se contrató una empresa especializada en manejo de grupos sociales, con el fin de que apoyara la identificación de los diferentes públicos y posteriormente en la realización de las reuniones con los mismos, teniendo en cuenta en la convocatoria, sus afinidades. Tarea que se cumplió con éxito, logrando buena participación en la mayoría de las convocatorias y aceptación por parte de los diferentes actores en relación al proyecto de construcción de la nueva sede.

En el segundo semestre del año se logró convenir el cierre financiero para la construcción de la nueva clínica con un fondo inmobiliario de capital privado al cual se aportarán por parte de Clínica del Sur los terrenos y los gastos preoperativos llevados a cabo hasta la fecha que equivalen a un 20 por ciento del costo total del proyecto inmobiliario, con posibilidades por parte de Clínica del Sur de aumentar esta participación. Se acordó que el fondo tendrá al menos el 51 por ciento del edificio y que esta participación puede ser adquirida a los 20 años. Todos los permisos y licencias de construcción y adecuación siguen vigentes y se han ejecutado de acuerdo con el cronograma.

Adicionalmente se decidió buscar que el proyecto de la Clínica del Sur fuera declarado zona franca, por las ventajas tributarias que esta figura conlleva en menores costos y su impacto positivo en la tasa de rentabilidad del proyecto. Para llevar a cabo este proceso se contrató a la firma Galika, a la que se le entregó un modelo reformulado bajo las condiciones de zona franca y se le ha hecho el acompañamiento necesario, con el propósito de presentar la solicitud ante el ministerio de comercio en los primeros meses del 2016.

Con el fin de fortalecer patrimonialmente la sociedad, se capitalizaron pasivos que se tenían con Promotora Médica Las Américas por un valor de \$3.830 millones, en este valor se incluyeron los recursos provistos para la compra de parte del inmueble donde funciona actualmente la Empresa.

Se adquirió la totalidad de las acciones de terceros en Clínica del Sur quedando Promotora como accionista único. La sociedad fue transformada al tipo de las Sociedades por Acciones Simplificada (S.A.S.).

En referencia al proceso liquidatorio de Saludcoop EPS, la Clínica cumplió con la radicación de las acreencias en las fechas señaladas por el liquidador, por valor de \$ 699,5 millones. Se está a la espera de la calificación de dichas acreencias y se tiene deteriorada la cartera por el 100% del valor de la deuda, hasta tanto se conozca el valor de los activos fijos que conformarán la masa liquidatoria y el desarrollo del proceso que cursa en contraloría contra esta entidad, el cual afecta directamente los bienes que conformarían dicha masa.

GESTIÓN PORTAFOLIO DE CLIENTES Y SERVICIOS:

De acuerdo a la estrategia de mercadeo diseñada para el año 2015, se logró el cumplimiento de los cinco grandes objetivos trazados:

Conservación del portafolio de clientes: durante el año no se dio por terminado ninguno de los convenios existentes, salvo la liquidación de Saludcoop EPS, ordenada en el mes de noviembre por la Superintendencia nacional de salud, cuyos usuarios fueron transferidos a Cafesalud EPS, entidad de la cual somos prestadores y por lo cual fue posible continuar la atención de los usuarios.

Penetración del mercado: se amplió el portafolio de clientes con la consecución de siete nuevas entidades: SOS, Policía, Salud sin Fronteras, Comité Cruz Roja internacional, Prevemed, Fondo de empleados del éxito y Laboratorio Echavarría.

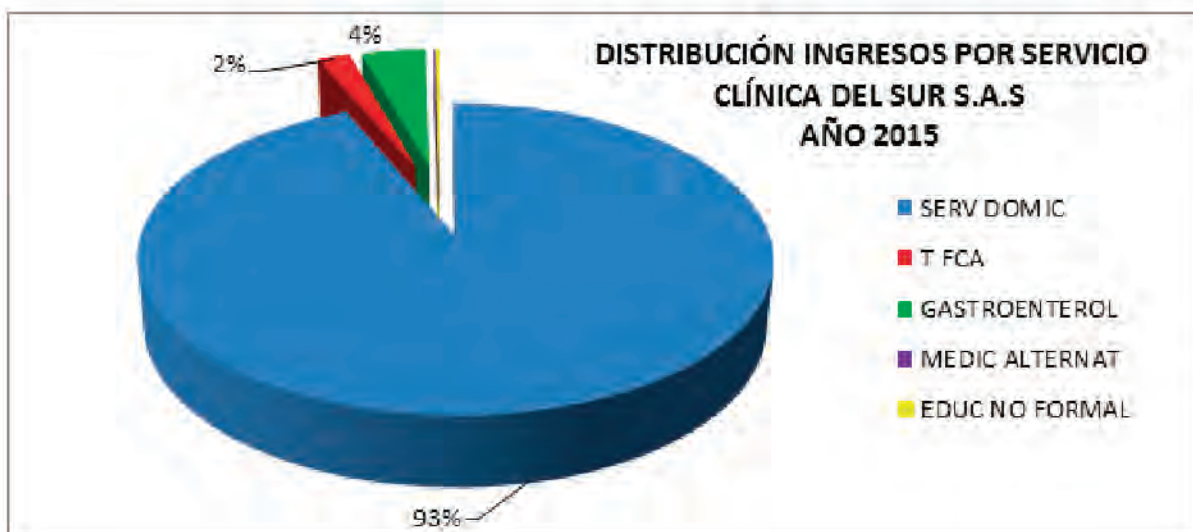
Profundización de los clientes actuales: mediante la venta a clientes actuales de servicios que no estaban antes convenidos entre las partes y cuya incorporación permitió incrementar los ingresos de manera significativa. Estos servicios son: aplicación de medicamentos especializados, gerenciamiento del riesgo y clínica de heridas.

Ampliación del Portafolio de Servicios: Educación no formal en Soporte Vital Avanzado, Primer respondiente y Sedación consciente. Para estos programas se suscribieron convenios con la Universidad Cooperativa de Colombia y el CES, lo que adicionalmente nos abre un espacio de socialización del servicio domiciliario con miras en el corto tiempo a avanzar en la instalación de una cátedra de medicina domiciliaria que propenda por la formación en esta área del recurso humano en salud, llenando así el vacío curricular que en esta materia existe en las diferentes facultades de formación en áreas de la salud.

Innovación: Se inició prueba piloto con una empresa especializada en comunicación y control de procesos mediante geoposicionamiento a través de internet. Con la incorporación de esta infraestructura tecnológica se espera lograr un control efectivo en el servicio domiciliario que conduzca a una mayor eficiencia en los diferentes procesos que componen dicho servicio.

En concordancia con el plan de cierre paulatino de los servicios intramurales con miras al inicio del proyecto de construcción de la nueva sede, se dio por terminado el servicio de consulta externa de cirugía general y cirugía vascular.

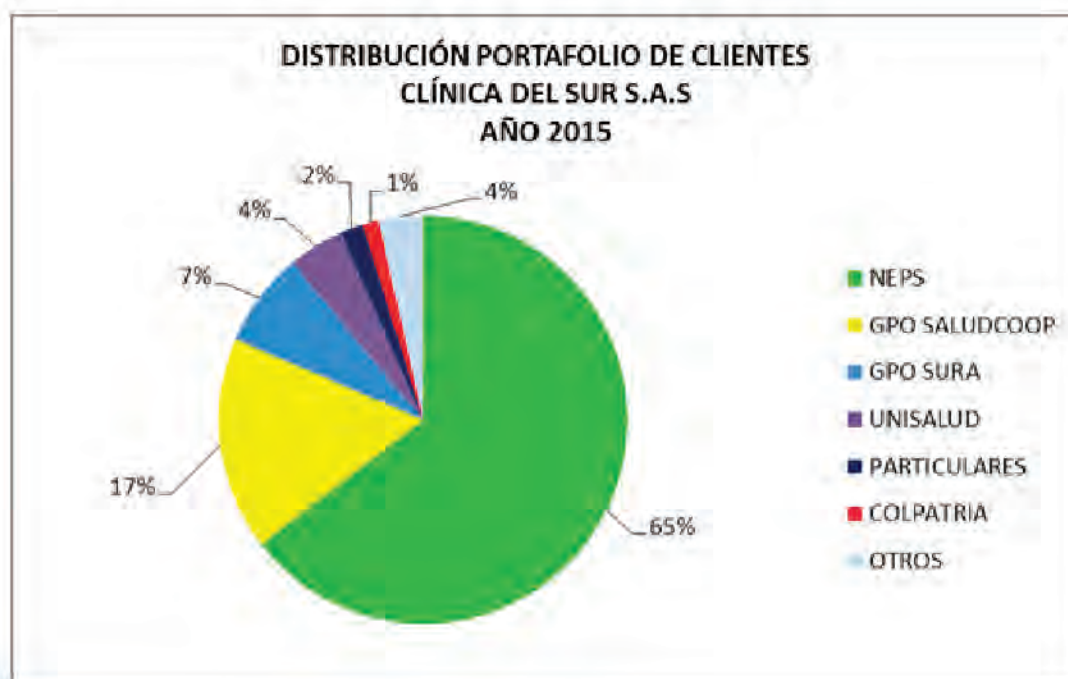
El portafolio actual de servicios cuenta con servicios intra y extramurales, conformado así: Medicina domiciliaria, Terapia física, Gastroenterología, Medicina alternativa y Educación no formal, siendo el Servicio Domiciliario el responsable del 93% de los ingresos operacionales seguido de lejos con un 4% por el servicio de Gastroenterología. Si se compara con el año 2014, la facturación por prestación de servicios domiciliarios creció en un 17%, pasando de representar un 79% dentro de la composición del ingreso en el 2014 al 93% en el 2015, ya mencionado.



Cabe también resaltar que dentro de los servicios intramurales, el área de Terapia Física ha mostrado en comparación al año anterior, un crecimiento del 4% en los ingresos, lo que es meritorio ya que en la actualidad no se cuenta con demanda propia para este servicio sino que son pacientes remitidos de diferentes IPS de la ciudad, lo que muestra que seguimos posicionados en el área de rehabilitación física a causa del reconocimiento histórico que la Clínica ha tenido en Ortopedia y traumatología.

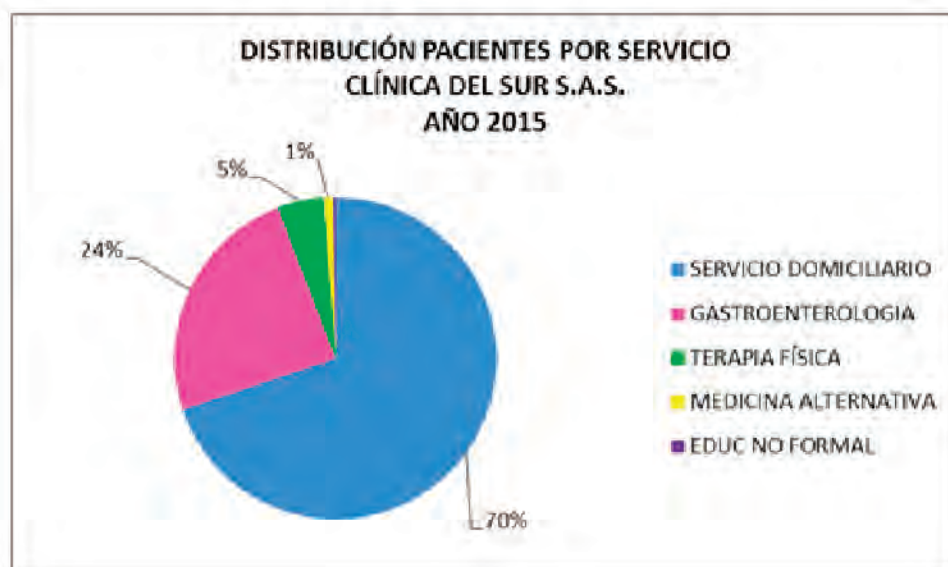
Se cuenta con un amplio portafolio de clientes institucionales, siendo los principales de acuerdo al valor facturado en el año, los siguientes: Nueva EPS, Grupo Saludcoop, Grupo Sura, Unisalud, Particulares, Colpatria y Colmédica.

En relación al año anterior Nueva EPS pasó de una facturación que representaba el 44% a una del 65% en el 2015. El Grupo Saludcoop continúa siendo el segundo cliente más grande, sin embargo debido a la intervención que presentaba la EPS Saludcoop, se limitaron los servicios prestados reduciendo así su participación de un 27% a un 17%.



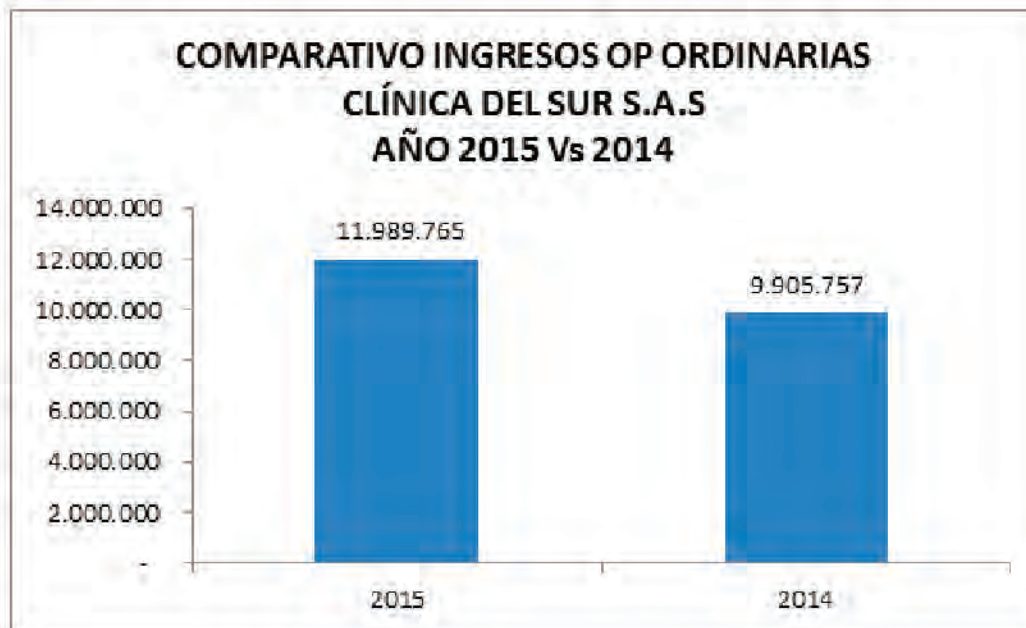
En el 2015 el número de Usuarios atendidos ascendió a 26.170 lo que en comparación a los 25.218 del 2014, representa un crecimiento del 3%, resultado muy satisfactorio teniendo en cuenta el cierre de varios de los servicios intramurales, poniendo de manifiesto la efectividad de las acciones estratégicas emprendidas durante lo corrido del año.

La distribución de Usuarios de acuerdo al tipo de servicios, muestra como era de esperarse que el Servicio domiciliario es el que mayor número de Usuarios atiende, representando un 70% del total, seguido por Gastroenterología con un 24% y Terapia Física con un 5%.



ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIFF - NIC

En el año 2015 los Ingresos de operaciones ordinarias por prestación de servicios de salud ascendieron a la suma \$11.989,8 millones de pesos, con una variación positiva de 21% en relación al año 2014.



Los Ingresos financieros sumaron \$ 28,7 millones que muestran un incremento del 294,1% en comparación con el 2014.

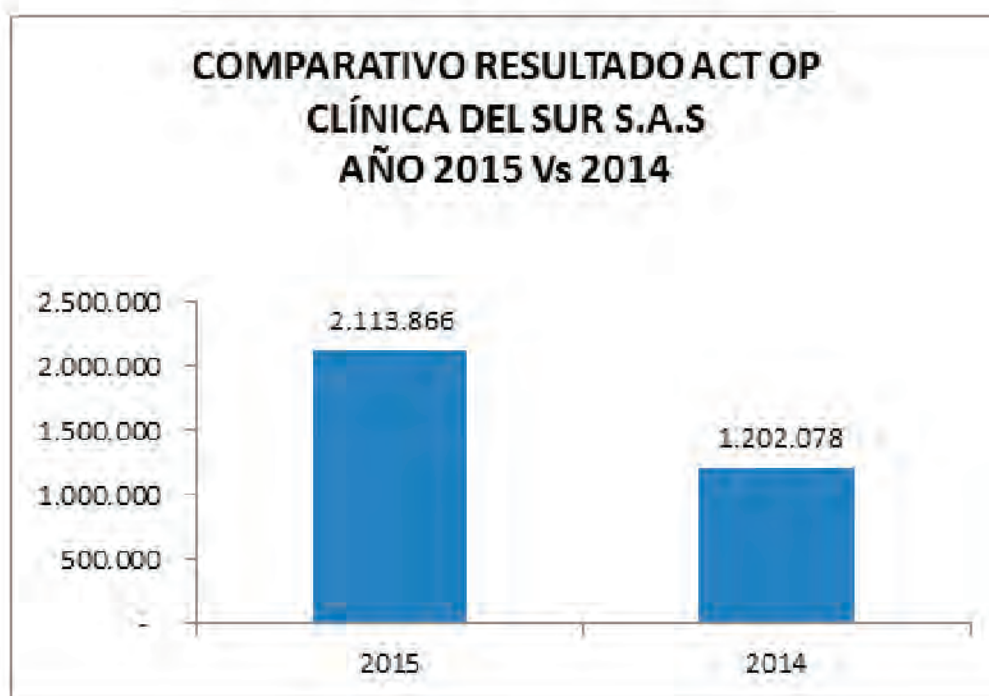
Se tuvieron Costos de operación por valor de \$ 7.669,4 millones, que representan un 64% frente a los Ingresos de Operación con una variación porcentual del 6,1% si se le compara con el año 2014.

Los Gastos de administración de \$ 1.443,0 millones, representan un 12% del total de los Ingresos de Operación y un incremento de 4,3% en relación al año anterior.

Por concepto de Gastos de ventas fueron \$ 89,1 millones que en relación a los 50,0 millones del año anterior, representan un incremento del 78,2%, explicada en gran parte por las capacitaciones en el exterior y gastos de publicidad.

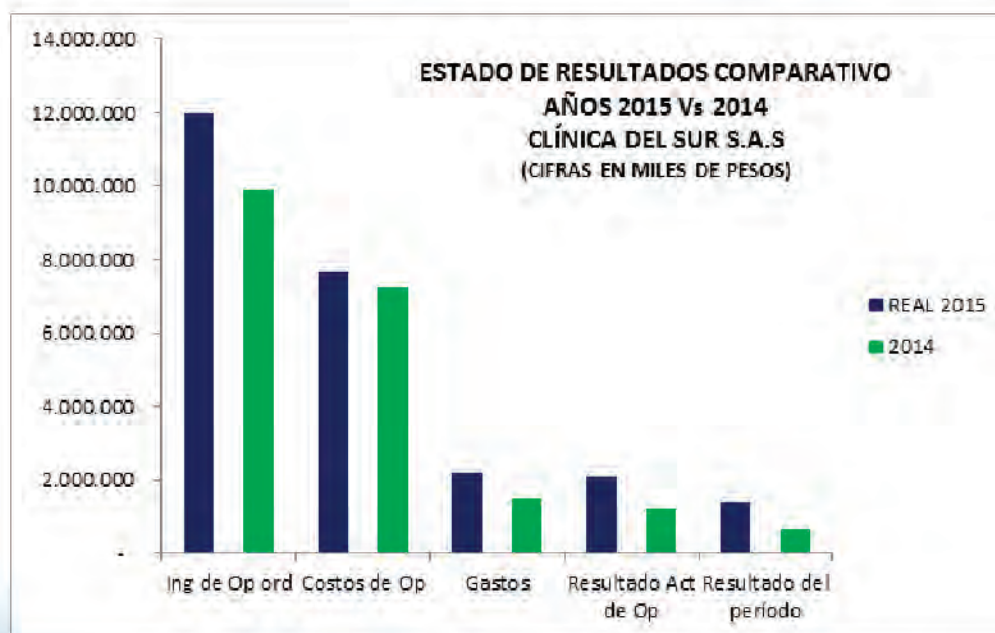
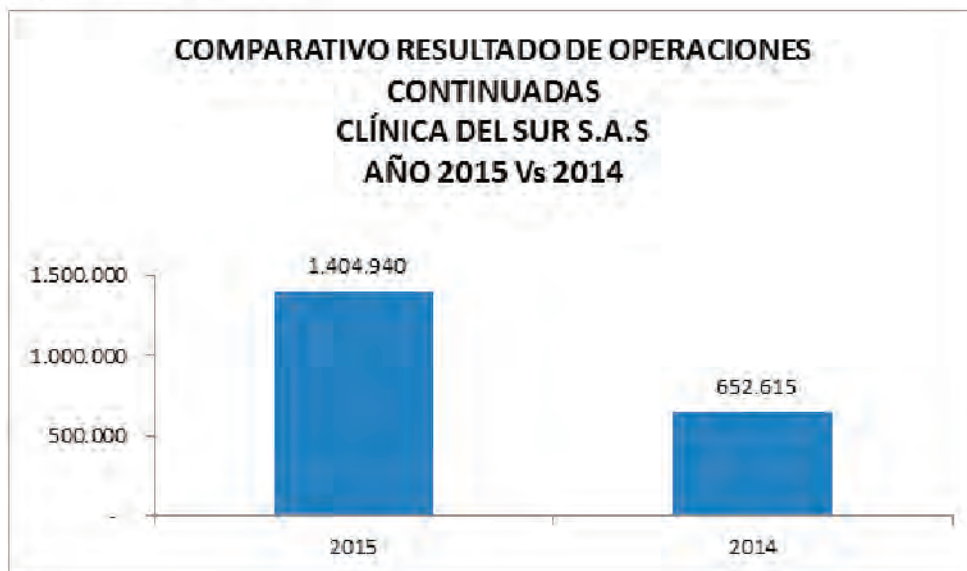
Por concepto de Otros Gastos de Operación se tiene un valor de \$ 674,2 millones, que en comparación al año anterior representa una variación del 1574,9% explicable por que el deterioro de cartera de Comfenalco y otras entidades se había afectado desde el balance de apertura contra el rubro Patrimonial de ganancias retenidas, motivo por el cual en el 2014 no se afectó ningún valor por este concepto mientras que en el 2015 se deterioró el 100% de la cartera de Saludcoop, reintegrándose a su vez por la vía del ingreso el 100% del deterioro de la cartera de Comfenalco.

Se obtuvo un Resultado de la operación de \$ 2.113,9 millones que en comparación con el 2014 muestra un incremento significativo del 75,8% y que representa el 17,6% sobre los Ingresos de la operación.



El Resultado antes de impuestos arroja un valor de \$ 1.980,9 millones, con un crecimiento del 113,2% en comparación al año 2014 y un peso porcentual sobre los Ingresos de la operación del 16,5%.

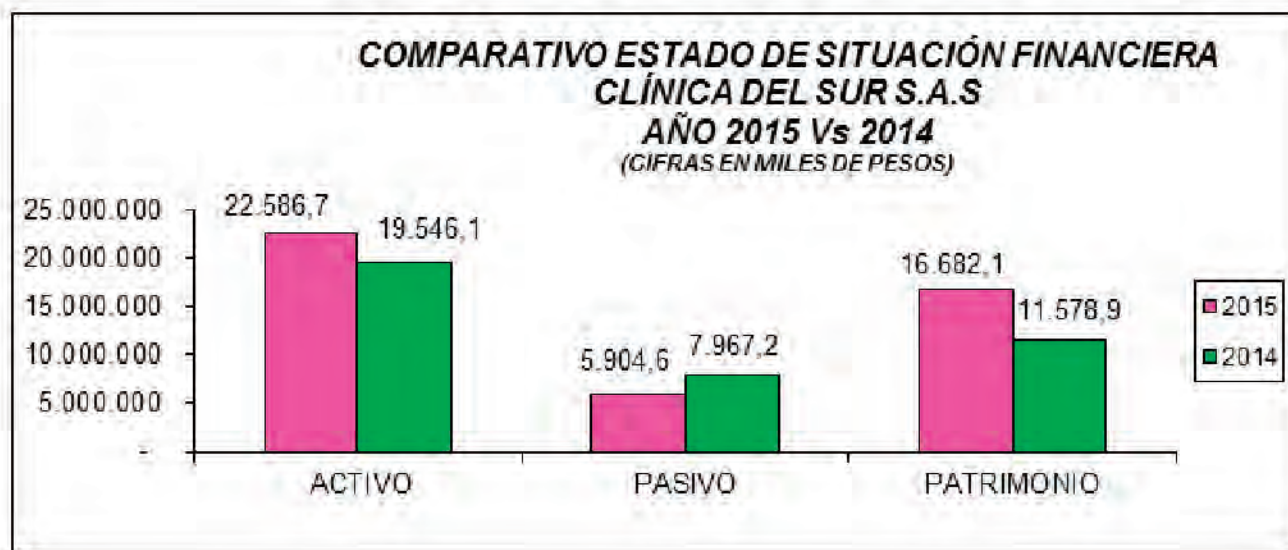
El Resultado de operaciones continuadas tiene un valor de \$ 1.404,9 millones, que frente al período anterior aumentó un 115,3% El Resultado de operaciones continuadas frente a los Ingresos de la operación representa el 11,7%.



El Estado de situación financiera individual muestra Activos totales por valor de \$ 22.586,7 millones que comparados con los \$ 19.546,1 millones del 2014, equivale a un crecimiento del 15,6%, representado principalmente por cartera e incremento en el valor de los inventarios.

Pasivo total por valor es de \$ 5.904,6 que frente al 2014 donde fueron de 7.967,2 millones, muestran una disminución del 25,9% debido principalmente al efecto de la capitalización de las deudas que la Clínica tenía con la casa matriz.

El Patrimonio de los accionistas asciende a 16.682,1 millones el cual comparado con el 2014 cuyo valor era de \$ 11.578,9 millones, tiene un aumento del 44,1%, explicado por la prima de colocación de acciones derivada de la capitalización mencionada anteriormente y a las utilidades obtenidas en la operación.



Se cuenta con un capital social por valor de \$ 2.055,5 millones que aumentó en un 39,2%, por efecto de la emisión de nuevas acciones con la capitalización.

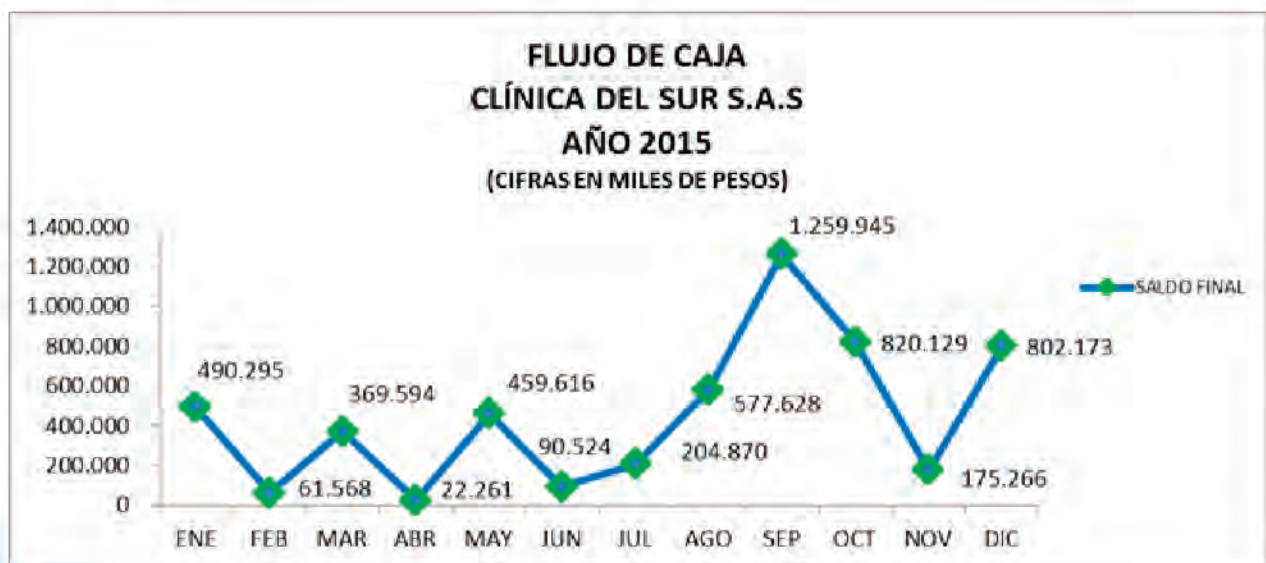
La cartera acumulada a diciembre de 2015 tiene un valor de \$ 7.787,3 millones que en comparación al año 2014 muestra un crecimiento del 96,4%, explicable tanto por un crecimiento en ventas cercano al 15%, como por la recuperación de deterioro de cartera de Comfenalco y por la morosidad de la cartera derivada de la conocida situación del sector salud.

El 74,8% de la cartera corresponde a NEPS, el 12% a Comfenalco, el 4,3% a Cruz Blanca, el 2,7% al Grupo Sura, el 1,6% a Cafesalud y el 4,63% entre otras entidades.

La cartera corriente representa el 47% y la Cartera vencida el 53%, porcentaje este último explicado en parte por el proceso liquidatorio de Comfenalco.

Se tienen por concepto de glosas y devoluciones un total de \$ 363,4 millones equivalentes al 4,7% del total de la cartera. Del total de glosas y devoluciones el 94% corresponde a NEPS, por lo cual y con el ánimo de darle solución a esta situación, se aceptó la propuesta realizada por la entidad de participar en un piloto donde la facturación es auditada y visada antes de ser radicada, con lo cual se evita la glosa posterior y se elimina casi por completo el riesgo de devolución. Como contraprestación la entidad solicita un descuento del 2,5% sobre el total de la facturación visada en el piloto. Este piloto inició en octubre del 2015.

El flujo de caja mostró un comportamiento positivo a lo largo de todos los meses, como se muestra a continuación:



A continuación se relacionan los principales indicadores por los años terminados en 2015 y 2014, donde se puede observar el buen comportamiento de los mismos en el 2015 en relación al año inmediatamente anterior:

CLINICA DEL SUR S.A.S. ÍNDICES FINANCIEROS

ÍNDICES		2015	2014
LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2.58	1.26
Indica la capacidad que tiene la empresa para atender sus obligaciones a corto plazo, teniendo como respaldo los activos realizables en el corto plazo.			
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{Activo Cte-Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2.57	1.24
Se refiere a la capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo, teniendo como respaldo los activos realizables en el corto plazo, sin tener en cuenta los inventarios.			
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	26.1%	40.8%
Indica la parte de los activos de la empresa que están financiados con recursos de terceros.			
SOLVENCIA	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	73.9%	59.2%
Indica la parte de los activos de la empresa que están financiados con recursos de los accionistas.			
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte-Pasivo Cte	5,658,704	1,229,829
Indica el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.			

RENDIMIENTO PATRIMONIO	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$	8.4%	5.6%
Indica la rentabilidad contable del patrimonio en el ejercicio.			
VALOR INTRÍNSECO ACCIÓN ORDINARIA	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Acc. Ord En Circulación}}$	4,447	4,296
EBITDA		2,189,674	1,298,948
Utilidad antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y amortizaciones			
MARGEN EBITDA	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	18.3%	13.11%
Indica la utilidad efectiva que se genera por cada cien peso de ventas			

INFORME SOCIAL

Al finalizar el año 2015 se contaba con 158 empleados de planta, 7 aprendices, 52 profesionales por prestación de servicios y 3 profesionales adscritos, para un total de 221 colaboradores, cuyo número representa un leve incremento del 1,4% frente a la cifra del año anterior, siendo este un indicador positivo si se tiene en cuenta que la empresa aumentó en un porcentaje mayor tanto los ingresos como la utilidad al final del ejercicio.

La empresa cuenta con 37 cargos. Durante el año se crearon dos nuevos cargos: asistente de mercadeo y asistente de atención al usuario, el primero para apoyar la gestión comercial buscando con ello seguir creciendo la participación en el mercado y el segundo para tener presencia en Clínica Las Américas con el fin de mejorar la entrega de pacientes desde la Las Américas hacia el servicio domiciliario.

El 83% de los empleados presta sus servicios directamente en el servicio domiciliario, el 17% restante desempeña laborales intramurales o administrativas.

En el extracto de ausentismo, se puede observar una reducción importante en el número de días por incapacidades y licencias los cuales sumaron 1.872 días, que en comparación a los 2.464 del 2015, representan una disminución del 24%. El 60% corresponden a incapacidad laboral, el 35% a Licencia de maternidad y un 5% a accidentes de trabajo, indicador este último que mostró un incremento de dos puntos porcentuales.

Aunque hubo una disminución también de dos puntos porcentuales en las licencias de maternidad, el 35% sigue siendo un valor alto pero entendible si se tiene en cuenta que el 80% del personal es femenino y el 82% está en edad reproductiva. En el momento se tienen 2 empleadas con incapacidades que superan los 180 días de incapacidad y que están tramitando pensión por invalidez.

El 75% del personal tiene contrato laboral, 24% está vinculado por prestación de servicios y un 1% es adscrito. Del personal de planta el 54% tiene contrato a término indefinido y un 46% a término fijo.

Como ya es costumbre, durante el año se celebraron las diferentes fechas especiales, se realizó la fiesta de fin de año y se entregó un detalle a cada colaborador en su fecha de cumpleaños. La Junta Directiva de PMLA, en el mes de diciembre autorizó otorgar a los empleados una bonificación correspondiente a siete días de salario.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

El primero de enero del 2016 entró en vigencia la resolución 5592 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud en la cual se define el contenido del nuevo POS. Ha dicho el propio Ministro de Salud que esta “pretende cumplir paulatinamente lo dispuesto en la Ley Estatutaria de salud...y que ahora el 85% de los procedimientos hacen parte del POS, así como el 50% de los medicamentos”. A su vez, las nuevas tecnologías en salud incorporadas en el plan de beneficios así como las contempladas en guías de práctica clínica, protocolos y similares requieren de diversos procesos de evaluación y análisis, lo que por el momento genera una vez más una zona gris.

Así las cosas tal como quedan expuestas en el párrafo anterior, es difícil evaluar en el momento cual será el impacto de dicha resolución en el sistema de salud, su repercusión en la estructura de costos de las EAPB'S y por ende en la negociación con las IPS para este año.

El incremento del 9,45% de la UPC, donde un 6,53% está destinado a lo que ya se tenía contemplado en el Plan de beneficios y el 2,92% para cubrir lo nuevo así como los ajustes de frecuencia, abre una posibilidad de que la negociación de tarifas en el 2016 permita lograr acuerdos que beneficien el margen de rentabilidad y compensar de esta forma los aspectos señalados anteriormente con su carga de incertidumbre.

Se prevé que continúe avanzando la regulación de precios que se inició en años anteriores con la regulación a los precios de los medicamentos y que la misma se siga extendiendo a los dispositivos médicos de los cuales a finales del año 2015 ya fueron regulados los dispositivos endovasculares coronarios. De continuar esta tendencia, seguramente se afectaría el margen de rentabilidad de manera negativa.

Clínica del Sur viene participando en el proceso de liquidación obligatoria de Comfenalco EPS. La acreencia reconocida asciende a \$939,6 millones.

Comfenalco ha ofrecido a los mayores acreedores (44 en total), una dación en pago sobre inmuebles ubicados en Apartadó, Girardota y Medellín (calle 30), en ese orden. La dación en pago cubriría la totalidad de las acreencias. La discusión entre Comfenalco y los acreedores se ha centrado en el avalúo del inmueble de Apartadó que tiene 39 hectáreas y un avalúo de \$240.000 por metro cuadrado. Los acreedores solicitaron la realización de un nuevo avalúo para lo cual Comfenalco designó a la Loja de Propiedad Raíz en forma colegiada. El avalúo se encuentra en ejecución al momento de la redacción de este informe.

Las transacciones deben ser aprobadas por el 51% de los acreedores tanto en número como en valor. Si no se logran esos porcentajes, el liquidador adjudicará en forma forzosa el (los) inmuebles a los más de 480 acreedores.

En este orden de ideas, para el segundo trimestre del año se recibirá la dación en pago por la totalidad de la acreencia.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Como es bien sabido, el sector salud enfrenta un enorme reto derivado entre muchos otros factores de la situación de insolvencia de gran parte de las EAPB'S con una insuficiencia patrimonial que alcanza los \$ 5.3 billones, iliquidez del sistema que ha llevado a una situación compleja en materia de cartera morosa la que a su vez ha generado dificultades a las IPS para mantener su operación.

Dos de los principales clientes institucionales con que cuenta la Clínica se encuentran en los primeros lugares de riesgo por presentar margen de solvencia negativo, lo que nos debe alertar frente al riesgo de cartera y a su vez debe conducirnos en la búsqueda de nuevas opciones que nos permitan recomponer el portafolio de clientes.

La Clínica debe continuar por la senda de la innovación buscando con ello diferenciación y posicionamiento. El pilar fundamental de la innovación debe apuntar hacia la incorporación de una plataforma tecnológica que facilite la eficiencia en los procesos administrativos y asistenciales así como la construcción de indicadores de impacto en salud que constituyan la mejor herramienta en las negociaciones con las diferentes entidades.

Así mismo el hecho de haber logrado el cierre financiero del proyecto de la nueva Sede, es un gran logro que alienta a continuar trabajando en pro de mantener la Clínica como hasta ahora, en condiciones de sostenibilidad, crecimiento y rentabilidad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, el software que usa es legal, habiendo adquirido y pagado las licencias correspondientes, las cuales reposan en el archivo de la Empresa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, la Empresa ha cumplido con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social, cuyos datos de origen se toman de las bases de cotización las cuales han sido determinadas correctamente.

En cumplimiento de la ley 1676 de agosto de 2013, que entró en vigencia en el 2014, se deja constancia de que en la sociedad no se ha realizado ninguna práctica tendiente a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Presentación de aplicación definitiva de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-NIC

En cumplimiento de la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, donde se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC) y al decreto reglamentario 2784 de diciembre de 2012, Clínica del Sur presenta sus primeros Estados Financieros comparativos 2014 – 2015 bajo los estándares internacionales.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a los accionistas, miembros de la Junta Directiva de PMLA y de Clínica del Sur, Clientes, Usuarios y Proveedores así como a todo el equipo humano que nos acompañó durante el año 2015 y cuya contribución fue decisiva en el logro de los buenos resultados obtenidos durante este ejercicio.

EDUARDO VARGAS MARTÍNEZ

Presidente Junta Directiva

Original firmado

ADRIANA M TORO BRAND

Representante Legal

Original firmado

Febrero 05 de 2016

INFORME DEL REVISOR FISCAL

5 de Febrero de 2016

A la Asamblea de accionistas de CLINICA DEL SUR S.A.

He auditado los estados financieros de CLINICA DEL SUR S.A., al 31 de diciembre de 2015, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros de 2014, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia para ese año, fueron auditados por otro contador público, vinculado a Crowe Horwath, quien en informe de fecha 2 de febrero de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CLINICA DEL SUR S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los primeros que la administración de la sociedad preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afecto la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujos de efectivo previamente reportados.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2015, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

JHOLMAN STEVEN GOMEZ ZULUAGA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 137.845-T

Miembro de CROWE HORWATH CO S.A.

CLINICA DEL SUR S.A.S.
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2015 - 2014
(Expresados en miles de pesos)

Activo	Notas	2015	2014	2013-Apertura
Activo no corriente:				
Propiedades, planta y equipo	5	\$ 12.449.224	12.581.259	12.668.648
Diferidos	7	887.096	1.028.522	972.397
Total activo no corriente		13.336.320	13.609.781	13.641.045
Activo corriente:				
Gastos pagados por anticipado	7	12.569	8.748	8.847
Inventarios	8	37.263	98.808	190.481
Deudores	6	8.398.425	4.907.218	4.241.272
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	802.173	921.529	457.049
Total activo corriente		9.250.430	5.936.303	4.897.649
Total activo		\$ 22.586.750	19.546.084	18.538.694
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas				
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieras	10	16.493	959.620	1.283.080
Diferidos	11	1.647.005	1.509.672	1.234.231
Otros pasivos	12	649.350	791.429	260.000
Total pasivo no corriente		2.312.848	3.260.721	2.777.311
Pasivo corriente:				
Obligaciones financieras	10	846.013	1.160.459	801.722
Proveedores nacionales	13	881.542	119.990	132.581
Cuentas por pagar	13	1.488.132	3.142.917	3.132.105
Impuestos, gravámenes y tasas	14	89.362	2.799	46.136
Obligaciones laborales	15	286.677	280.309	326.076
Total pasivo corriente		3.591.726	4.706.474	4.438.620
Total pasivo		5.904.574	7.967.195	7.215.931
Patrimonio de los accionistas:				
Capital social	16	2.055.543	1.477.017	1.477.017
Reserva Legal		648.693	487.314	2.716
Prima en colocación de acciones		3.251.858	-	-
Superévit por revaluación		10.855.633	10.855.633	10.855.633
Resultados de ejercicios anteriores		(1.534.491)	(1.893.690)	(1.893.691)
Resultado del ejercicio		1.404.940	652.615	881.088
Patrimonio de los accionistas		16.682.176	11.578.889	11.322.763
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 22.586.750	19.546.084	18.538.694

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Adriana María Toro Brand
Gerente

Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T

Jholman Steven Gomez Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. 137.845 - T
Crowe Horwath CO S.A.
(Véase mi dictamen del 5 de febrero de 2016)

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral
A 31 de diciembre de 2015 - 2014
(Expresados en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones Continuas			
Ingresos de operaciones ordinarias	17	\$ 11.989.765	9.905.757
Costos de operación	18	7.669.466	7.229.757
Gastos de Administración	19	1.443.049	1.383.633
Gasto de Ventas	20	89.162	50.035
Otros gastos de operación	21	<u>674.222</u>	<u>40.254</u>
		9.875.899	8.703.679
Resultado de actividades de operación		2.113.866	1.202.078
Ingresos financieros	22	28.742	7.294
Gastos financieros	23	<u>(161.754)</u>	<u>(280.280)</u>
		(133.012)	(272.986)
Resultado antes de impuesto		1.980.854	929.092
Impuestos			
Impuesto de renta	29	(199.023)	(22.204)
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	29	(98.129)	(34.961)
Diferido	24	<u>(278.762)</u>	<u>(219.312)</u>
		(575.914)	(276.477)
Resultado procedente de operaciones continuadas		<u>1.404.940</u>	<u>652.615</u>
Resultado del periodo		<u>1.404.940</u>	<u>652.615</u>
Resultado integral total		\$ <u>1.404.940</u>	<u>652.615</u>
Resultado neto por acción, en pesos		\$ <u>519</u>	<u>242</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Adriana María Toro Brand
Gerente

Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T

Jholman Steven Gomez Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. 137.845 - T
Crowe Horwath CO S.A.
(Véase mi dictamen del 5 de febrero de 2016)

Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2015 - 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Atribuibles a las Participaciones de la Controladora							Total	Participaciones no Controladoras	Patrimonio total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva para Futuras Capitalizaciones	Prima en Acciones	Superavit por Revaluación	Ganancias Acumuladas	Ganancias del Ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.222.468	2.248	-	-	8.984.773	(1.567.331)	729.241	9.371.399	1.951.364	11.322.763
Resultado integral total del año										
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	-	540.142	540.142	112.473	652.615
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	540.142	540.142	112.473	652.615
Transacciones con los propietarios, registradas directamente en patrimonio										
Traslado del resultado del ejercicio 2013	-	72.924	328.158	-	-	-	(401.082)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(328.159)	(328.159)	(68.330)	(396.489)
Total transacciones con los propietarios	-	72.924	328.158	-	-	-	(729.241)	(328.159)	(68.330)	(396.489)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.222.468	75.172	328.158	-	8.984.773	(1.567.331)	540.142	9.583.382	1.995.507	11.578.889
Resultado integral total del año										
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	-	1.404.940	1.404.940	-	1.404.940
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	1.404.940	1.404.940	-	1.404.940
Transacciones con los propietarios, registradas directamente en patrimonio										
Operaciones entre socios o accionistas	254.549	15.653	68.331	-	1.870.860	(326.359)	112.473	1.995.507	(1.995.507)	-
Traslado del resultado del ejercicio 2014	-	29.342	132.037	-	-	652.615	(652.615)	161.379	-	161.379
Dividendos	-	-	-	-	-	(293.416)	-	(293.416)	-	(293.416)
Capitalización	578.526	-	-	3.251.858	-	-	-	3.830.384	-	3.830.384
Total transacciones con los propietarios	833.075	44.995	200.368	3.251.858	1.870.860	32.840	(540.142)	5.693.854	(1.995.507)	3.698.347
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.055.543	120.167	528.526	3.251.858	10.855.633	(1.534.491)	1.404.940	16.682.176	-	16.682.176

Adriana María Toro Brand
Gerente

Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T

Jholman Steven Gomez Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. 137.845 - T
Crowe Horwath CO S.A.
(Véase mi dictamen del 5 de febrero de 2016)

CLINICA DEL SUR S.A.S.
Estado de Flujo de Efectivo
A 31 de diciembre de 2015
(Expresados en miles de pesos)

	2015	2014
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de cuentas por cobrar de operación	<u>7.541.991</u>	<u>9.267.378</u>
	7.541.991	9.267.378
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	3.823.994	4.099.171
Pagos honorarios médicos	1.808.897	2.223.639
Pagos a Proveedores	986.212	694.806
Pagos otros honorarios	182.675	59.555
Pagos de servicios	641.323	671.488
Pagos de Impuestos y anticipos de impuestos	316.921	385.399
Otros pagos de operación	<u>402.792</u>	<u>183.927</u>
	8.162.814	8.317.985
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(620.823)</u>	<u>949.393</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Entradas de efectivo por actividades de inversión:		
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo	<u>2.559</u>	28.622
	2.559	28.622
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>2.559</u>	<u>28.622</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Entradas de efectivo por actividades de financiación:		
Créditos adquiridos	1.181.176	162.575
	1.181.176	162.575
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Capital obligaciones financieras	502.671	354.142
Intereses financieros	9.562	24.601
Dividendos pagados	170.035	297.367
	682.268	676.110
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u>498.908</u>	<u>(513.535)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	(119.356)	464.480
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>921.529</u>	<u>457.049</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>802.173</u>	<u>921.529</u>

Adriana María Toro Brand
Gerente

Clara Cecilia Vega Botero
Contadora
T.P. 76369-T

Jholman Steven Gomez Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. 137.845 - T
Crowe Horwath CO S.A.
(Véase mi dictamen del 5 de febrero de 2016)



Clínica del Sur
Las Américas

Notas y revelaciones

Estados Financieros individuales por los años 2015-2014
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Entidad Reportante y Objeto social

Clínica del Sur S.A.S, sociedad legalmente constituida bajo las normas colombianas, con domicilio en el municipio de Envigado Antioquia, Colombia, en la Carrera 43ª Nro 27 A Sur 44. Se constituyó como una sociedad comercial de responsabilidad limitada, transformada en anónima según Escritura Pública No. 2453 del 23 de diciembre de 2004 de la Notaría Segunda de Envigado y posteriormente transformada en sociedad por acciones simplificada mediante Acta 93 de Asamblea de Accionistas del 27 de julio de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur el 12 de Agosto de 2015. El término de duración de la Sociedad es indefinido.

Realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, en especial, la prestación de servicios médicos y quirúrgicos en la especialidad de ortopedia y traumatología.

El ejercicio social de Clínica del Sur se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron autorizados para su publicación, por la Junta Directiva en su sesión del 15 de febrero de 2016 según acta No. 106.

(2) Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

(2.1) Bases de contabilización, preparación y presentación de los Estados Financieros

Clínica del Sur S.A.S. como subordinada de la Promotora Médica Las Américas S.A. la cual pertenece al grupo 1 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con 31 de diciembre de 2015 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Clínica del Sur S.A.S., ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 1, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros individuales de Clínica del Sur S.A.S. con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

Moneda funcional y de presentación

Clinica del Sur S.A.S, presenta sus estados financieros en pesos colombianos, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Todas las cifras son presentadas en miles de pesos y redondeadas a las cifras más cercana M\$.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

2.2. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en Clínica del Sur S.A.S, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2015 y 2014.

(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

(c) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las Tasas de Cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 eran de \$3.149,47 (en pesos) y \$2.392,46 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral. Es imputable a costos de adquisición de activos la diferencia en cambio cuando dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que los mismos se encuentren en condiciones de utilización.

La diferencia en cambio originada en la re expresión a moneda nacional de las inversiones en el exterior, se registra como un mayor o un menor valor del patrimonio y cuando la inversión sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Clínica del Sur S.A.S revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(e) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, Clínica del Sur S.A.S revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(f) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda. Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(g) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizarán o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: medicamentos y dispositivos médicos (Servicio Farmacéutico)
- Estén disponibles para la venta al público en general (Farmacias externas)
- Se utilicen en algún proceso de preparación de dosis unitaria o nutriciones

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor,
- Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios,
- Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio,
- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto
- Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello
- Identificar los equipos utilizados en dosis unitaria u otros para asignarle los costos de la depreciación a las dosis unitarias.
- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Las compras de inventarios, se reconocerán cuando la entidad asuma los riesgos y ventajas sobre el mismo; es decir, se deben evaluar las diferentes modalidades de compras con el fin de determinar el momento del reconocimiento del inventario, modalidades como mercancía en consignación, material de osteosíntesis para cirugías, entre otros.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(h) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registrarán inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros, para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la adquisición. Los dividendos recibidos disminuirán el valor en libros de la inversión.

También se deberán hacer ajustes para reconocer los cambios que sufra el patrimonio de la participada, tales como revaluación de activos, diferencias en cambio registradas en el patrimonio, entre otros.

Todos los ajustes por variaciones patrimoniales se registrarán contra el patrimonio.

La inversión se contabilizará utilizando el método de participación, excepto cuando:

- La inversión sea clasificada como mantenida para la venta de acuerdo con la NIIF 5 (Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).
- Sea aplicable la excepción del párrafo 10 de la NIC 27 (Estados Financieros Separados), que permite a una controladora, que también tenga inversiones en una asociada, no elaborar estados financieros consolidados.
- Sean aplicables todas las siguientes condiciones:
 - ☒ El inversor es una subsidiaria sin accionistas minoritarios o con accionistas minoritarios que han sido informados que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
 - ☒ Los instrumentos de pasivo o de patrimonio del inversor no se negocian en un mercado público;
 - ☒ El inversor no registra ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir instrumentos financieros;
 - ☒ La controladora última, o alguna intermedia, elaboran estados financieros consolidados disponibles para el público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera;
 - ☒ Estas inversiones se contabilizan acorde con la NIIF 5 (Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

El inversor dejará de aplicar el método de participación desde la fecha en que cese su influencia significativa sobre la asociada, y contabilizará desde ese momento la inversión de acuerdo con la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

Al aplicar el método de la participación, se utilizarán los estados financieros disponibles más recientes de la asociada. Cuando el final del ejercicio sobre el que se informa del inversor y de la asociada sea diferente, la asociada elaborará, para ser utilizados por el inversor, estados financieros referidos a las mismas fechas que los de éste, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Los estados financieros del inversor se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Si una asociada aplica políticas contables diferentes que las adoptadas por el inversor, para transacciones y otros eventos similares que se hayan producido en circunstancias similares, se realizarán los ajustes oportunos, en los estados financieros de la asociada que el inversor utilice para aplicar el método de la participación, a fin de conseguir que las políticas contables de la asociada correspondan con las empleadas por el inversor.

Una vez aplicado el método de participación, el inversor aplicará los requerimientos de la NIC 36 (Deterioro del valor de los Activos) para determinar si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto de la inversión neta en la asociada.

(i) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la compañía.
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera utilizar durante más de un período, en los equipos médicos y biomédicos, tales como tubos de rayos X, deberán ser tratados como elementos rotables, y deberán capitalizarse, pero deberá ser retirado de la contabilidad el valor en libros del repuesto que se va a reemplazar.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

- Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y
- Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

El valor razonable al inicio del activo

El valor razonable actual

La vida de uso total inicial

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La depreciación de algunos activos biomédicos se calculará de acuerdo con el uso mediante estadísticas que permitan determinarla, y se hará por componentes, siempre que se pueda, de acuerdo con los estudios que para el efecto lleve a cabo el área de ingeniería y mantenimiento. Los demás se depreciarán por el método de línea recta.

Las adiciones a los activos fijos se deberán depreciar por la vida útil remanente del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto no se deprecian.

La Empresa revaluó sus activos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

<i>GRUPO</i>	<i>VIDA UTIL ESTIMADA (EN AÑOS)</i>
Edificaciones	80 - 100
Maquinaria y Equipo Médico Científico	8 - 12
Muebles y Enseres	10 - 15
Equipo de Oficina	10 - 15
Equipo de Cómputo y Comunicación	6 - 10

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

(j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión deberán ser reconocidas como un activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la propiedad de inversión fluyan a la sociedad y el costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades que se componen de una parte que se utiliza para generar rentas o plusvalías y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes y servicios, deberán contabilizarse por separado siempre que sea posible separarlas con fiabilidad.

Una propiedad de inversión deberá ser medida inicialmente por su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión (honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de las propiedades, entre otros).

Se deberá realizar la medición posterior de todas sus propiedades de inversión al valor razonable (el cual reflejará las condiciones de mercado al final del periodo sobre el que se informa), y la propiedad no será objeto de depreciación; excepto que exista una presunción refutable de que las entidades serán capaces de determinar, de forma fiable y continua, el valor razonable de cada propiedad de inversión; cuando no sean frecuentes las transacciones similares en el mercado, y no se pueda disponer de otras formas de estimar el valor razonable, casos en los cuales sólo se podrá medir la propiedad de inversión aplicando el modelo del costo previsto en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y por lo tanto, la propiedad de inversión será objeto de depreciación.

(k) Arrendamientos

Se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen, la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la compañía deberá clasificar un arrendamiento como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y como operativo cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

Los cambios en las estimaciones o en otras circunstancias no esenciales, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Se deberá reconocer un arrendamiento financiero cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento.
- El acuerdo posee una opción de compra favorable. Se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor muy inferior al del valor razonable en la fecha del ejercicio de la opción; lo que hace prever con razonable certeza, que la opción será ejercitada en un momento determinado.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). Se entiende que esta opción se cumple cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 90% o más de la vida económica del bien arrendado.
- El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación. Se entiende que esta opción se cumple cuando, al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- El arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por el propio arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente menores que las habituales del mercado (opción de renovación favorable). La existencia de una opción de renovación favorable se puede considerar en la duración del acuerdo.

Dada las condiciones para clasificar un activo arrendado como arrendamiento financiero, Clínica del Sur S.A.S, basado en su historia y realidad, y sustentado en las condiciones tres y cuatro, definidas anteriormente, clasificó todas las áreas arrendadas a sus compañías vinculadas dentro de la categoría de arrendamiento financiero, reconociendo tal situación en los estados financieros de apertura, tanto de Clínica del Sur S.A.S, como de sus compañías vinculadas.

(I) Intangibles

Un activo intangible sólo se reconocerá si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo del activo pueda ser valorado de forma fiable.

Se deberá reconocer una partida como activo intangible si:

- Es recuperable: se deberá tener en cuenta que los beneficios económicos futuros incluyen los ingresos asociados a las actividades ordinarias procedentes de:
 - La venta de productos o servicios
 - Los ahorros de costos
 - Otros beneficios que resultan del uso del activo intangible por parte de la entidad, por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual en un proceso de producción puede reducir futuros costos en vez de aumentar futuros ingresos. Sin embargo, estas propiedades intelectuales tienen que ser protegidas localmente.

La capacidad de la sociedad de controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible normalmente surge de derechos legales que son exigibles ante un tribunal. En la ausencia de derechos legales, es más difícil demostrar control.

- Se tenga el control: es decir, la sociedad deberá tener en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen del mismo y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios y que el costo del activo pueda ser valorado en forma fiable.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Empresa puede controlar estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

- **Sea identificable:** Las sociedades del Grupo deberán verificar si el activo intangible se puede separar, si es susceptible de ser escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado; o surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos se puedan transferir o separar de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Si no cumple con estas tres condiciones deberá tratarse como gasto.

(m) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

(n) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos fijos (o grupos enajenables) cuyo valor vaya a ser recuperado principalmente a través de la venta, en lugar del uso, deberán tener la clasificación de disponibles para la venta.

La permuta por otros activos fijos, se deberá asimilar a la venta, siempre que en la operación de intercambio de activos esté subyacente una transacción comercial.

Para poder clasificar un activo o grupo enajenable de activos como disponibles para la venta, se deben cumplir los siguientes criterios:

- El activo debe estar listo para ser vendido en sus condiciones actuales (es decir, de forma inmediata, sólo sujeto a términos que son habituales en las operaciones de venta de activos de naturaleza similar) y,
- Es altamente probable que la venta se realice. El activo se deberá vender a más tardar al año siguiente al de su clasificación como activo disponible para la venta

Se deberán considerar las siguientes circunstancias para considerar la venta como altamente probable:

- Existe un compromiso por parte de la compañía y un plan para proceder con la venta.
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta.
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a (12) doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

La intención de vender un activo (o grupo de activos) no es suficiente para clasificarlo como disponible para la venta.

No se deberán clasificar como activos disponibles para la venta, aquellos activos que van a ser abandonados.

La compañía no deberá considerar un activo fijo que se encuentre temporalmente en desuso como abandonado o como activo disponible para la venta, para este tipo de activos se les debe aplicar la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos y, por lo tanto, se deberá evaluar la posible pérdida por deterioro de valor.

Para las operaciones discontinuadas se deberá revelar en el estado de resultados la pérdida o ganancia después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, incluyendo los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y el resultado antes de impuestos; el gasto por impuesto de renta relativo a los ingresos de actividades ordinarias y a las operaciones discontinuadas; y el resultado reconocido por la medición a valor razonable menos los costos de venta, o por la disposición de los activos que constituyan la operación discontinuada.

Se podrá presentar el resultado de las operaciones discontinuas en una sección separada del estado de resultados, identificada como operaciones discontinuas.

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y financiación de las operaciones discontinuas se presentarán por aparte.

(o) Deterioro del valor de los activos

Clínica del Sur S.A.S deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(p) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

(q) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y diferido y el impuesto a la renta para la equidad CREE. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del período que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo para los empleados activos, tales como salarios, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos, y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de servicios gratuitos, entre otros. Se clasifican como de corto plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Beneficios a largo plazo, tales como ausencias remuneradas, beneficios por incapacidad, premios por antigüedad u otros beneficios por largos tiempos de servicio, entre otros. Se clasifican como de largo plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho; y su contrapartida como un gasto, a menos que otra norma, por ejemplo cuando el empleado participa en la construcción de un activo acorde con lo establecido en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo); en la creación de un intangible acorde con la NIC 38 (Activos Intangibles) o en la elaboración de un inventario acorde con la NIC 2 (Inventarios), requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, se deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

La Compañía deberá reconocer el costo esperado de pagos de participación en ganancias o de los planes de incentivos solamente cuando ésta, tienen una obligación presente legal o implícita de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados y se puede realizar una estimación fiable de la obligación.

La Compañía podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas sólo cuando:

- Las condiciones formales de los correspondientes planes contengan una fórmula para determinar el valor del beneficio;
- La Compañía determina los valores a pagar antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión; o
- La experiencia pasada pueda suministrar evidencia clara acerca del valor de la obligación implícita por parte de la compañía.

Se deberá reconocer el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto.

(s) Pasivos Estimados

Las provisiones por contingencias por Responsabilidad Civil Médica y por procesos Laborales, se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en probable, eventual o remoto. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(t) Ingresos recibidos por cuenta de terceros

Los ingresos recibidos por cuenta de terceros incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a honorarios médicos que se cancelan en la medida en que se recupera la cartera. Al inicio se reconoce al valor razonable de la transacción y posteriormente al costo amortizado, partiendo del porcentaje histórico de recaudo de la cartera.

(u) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación).

(v) Reconocimiento de costos y gastos

Clínica del Sur S.A.S reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(w) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(x) Partes relacionadas

Clínica del Sur S.A.S revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla a los miembros de la Junta Directiva, a los miembros de la Alta Gerencia y a las Compañías Vinculadas.

(y) Ganancias por acción

Clínica del Sur S.A.S deberá presentar en el Estado de Resultado Integral, las ganancias por acción, básicas y diluidas, para el resultado del período proveniente de las actividades, atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, así como para aquellas que tengan diferentes derechos sobre el reparto de las ganancias del período. Cuando se presente información sobre una actividad en interrupción definitiva o discontinuada, se revelará los valores por acción básicos y diluidos correspondientes a dicha actividad, ya sea en el cuerpo del estado de resultados o en las notas a los estados financieros.

Se presentarán las ganancias por acción básicas y diluidas, aún en el caso de que los importes fueran negativos (es decir, que se trate de pérdidas por acción).

Las ganancias por acción básicas tienen como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período.

El objetivo de las ganancias por acción diluidas es dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la entidad, pero teniendo en cuenta los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el período.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, las entidades ajustarán el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, calculado de acuerdo con lo definido en el numeral 4.1.1 anterior, por el efecto neto de impuestos, de:

- a) El importe de los dividendos, u otras partidas asociadas a las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, que se haya deducido para obtener el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias de la controladora.
- b) Cualquier derecho reconocido en el período asociado con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y
- c) Cualquier otro cambio en los ingresos o gastos del período que pudieran resultar de la conversión de las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de acciones ordinarias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas, en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, en acciones ordinarias.

(z) Estados de flujos de efectivo

Clínica del Sur S.A.S deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas a la fecha en que se produjo el flujo de efectivo y se presentarán de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas en subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

(aa) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- Que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos.
- Cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad.
- Sobre la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Clínica del Sur S.A.S, para efectos del reporte de información financiera, frente a los lineamientos de la NIIF 8 (Segmentos de Operación), cuenta con un solo segmento de operación asociado a la prestación de servicios de salud en forma integral por medio de la conformación del Grupo Empresarial Las Américas. La Alta Gerencia revisa los resultados de forma regular de Clínica del Sur S.A.S.

Estimados y Juicios Contables Significativos en la preparación de los Estados Financieros

Las estimaciones y juicios significativos realizados por Clínica del Sur S.A.S para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

(3) CONCILIACIÓN PATRIMONIAL COLGAAP VS NIIF (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

La siguiente es la conciliación patrimonial por la adopción del estándar internacional:

Detalle	31/12/2014	01/01/2014
Patrimonio Bajo COLGAAP	14,052,564	13,648,331
Incremento en los Activos	448,938	1,079,658
Incremento en los Pasivos	2,024,737	1,245,910
Disminución en el Patrimonio	(2,473,675)	(2,325,568)
Patrimonio Bajo NIIF	11,578,889	11,322,763
Disminución Absoluta (\$)	(2,473,675)	(2,325,568)
Disminución Relativa (%)	-17.6%	-17.0%

Variación en los Activos			Nota
Deudores	(162,101)	970,729	a.
Inventarios	(20,623)	(37,623)	b.
Propiedades planta y equipo	(10,357,797)	(10,355,100)	c.
Intangibles	356	19,617	d.
Diferidos	(805,712)	(805,473)	e.
Valorizaciones	11,794,816	11,287,508	f.
Total Variación de los Activos	448,938	1,079,658	

Variación en los Pasivos			Nota
Obligaciones financieras	393,614	206,253	g.
Proveedores	(43,287)	10,541	h.
Cuentas por pagar	(434,511)	(247,193)	i.
Impuestos, tasas y gravámenes	899	-	j.
Pasivos estimados	598,352	42,079	k.
Diferidos	1,509,670	1,234,232	l.
Total Variación de los Pasivos	2,024,737	1,245,910	

Variación en el Patrimonio			Nota
Superávit por valorizaciones	(939,182)	(939,182)	m
Revalorización del Patrimonio	(2)	(2)	n
Resultados de ejercicios anteriores	(1,893,690)	(1,386,384)	ñ
Resultado del ejercicio	359,199	-	o

Total Variación del Patrimonio (2,473,675) (2,325,568)

a. La disminución de deudores es el resultado neto del cálculo de deterioro de cartera bajo NIIF, el cálculo del porcentaje histórico notas de glosas aceptadas bajo NIIF que tiene un efecto crédito, el retiro de las provisiones calculadas en Colgaap y el registro de cuentas por cobrar por reembolsos en NIIF.

b. Se retiran las provisiones de inventarios calculadas en Colgaap - no van en NIIF por lo tanto el inventario aumenta.

c. En las propiedades, planta y equipos se realiza el retiro de la edificación actual por el proceso de construcción de la nueva Clínica, de trasladan los intangibles de los leasing financieros y las valorizaciones en NIIF que suman en el costo atribuido, el efecto neto de estos registros arrojan un incremento en este rubro.

- d. Las valorizaciones disminuyen a ser trasladadas a las propiedades planta y equipo como costo atribuido.
- e. Los diferidos aumentan y es el resultado neto del retiro de los cargos diferidos de Colgaap y el registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y fiscales en cada año y, por las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por amortizar que generan impuesto diferido activo.
- f. La disminución corresponde al traslado de los leasings financieros al rubro de propiedades, planta y equipo.
- g. Este rubro aumenta por que se trasladan los intereses de las obligaciones financieras que en Colgaap se llevaban en las cuentas por pagar.
- h. Se traslada el saldo a compañías vinculadas
- i. Este rubro disminuye por que se trasladan los intereses de las obligaciones financieras que en Colgaap estaban en cuentas por pagar y se llevan a las cuentas de créditos.
- j. Se registra en NIIF impuesto por ganancia ocasional como gasto del ejercicio gravable 2014 por la venta de activos fijos, en Colgaap se llevó en el 2015 como costo y gasto de ejercicios anteriores por que fue registrado en el momento de la declaración presentada en dicho año.
- k. Se retiran provisiones de Colgaap que no van en NIIF y se registra como pasivo estimado el valor de las pretensiones de demanda de responsabilidad civil.
- l. El incremento obedece al registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y las deducciones de activos fijos reales productivos contingentes que generan impuesto renta diferido pasivo.
- m. Efecto del traslado a las revaluaciones en NIIF del superávit por valorización de Colgaap y a resultados de ejercicios anteriores el valor que se baja con las edificaciones.

- n. Retiro de las revalorizaciones del patrimonio que ya no van en NIIF.
- ñ. Los resultados de ejercicios anteriores tienen un efecto de pérdida acumulada por los ajustes realizados en los activos y pasivos para las NIIF, principalmente por los deterioros de cartera, el retiro de la edificación, el impuesto de renta diferido.
- o. En el año de transición hubo mayor utilidad en NIIF por que no se registran provisiones de cartera que si hay en Colgaap y a su vez, los deterioros estaban afectados en el patrimonio desde apertura.

(4) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS COLGAAP VS NIIF (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

La siguiente es la conciliación de los resultados por la adopción del estándar internacional:

<i>Detalle</i>	<i>31/12/2014</i>
Resultados Bajo COLGAAP	293,415
Variación en los Ingresos	52,484
Variación en los Costos y Gastos	597,999
Variación en los Impuestos	(291,283)
Resultados Bajo NIIF	652,615
Variación Absoluta (\$)	359,200
Variación Relativa (%)	122.4%

<i>Variación en los Ingresos</i>		<i>Nota</i>
Reintegros Colgaap	76,191	a.
Disminución ingresos	41,358	b.
Recuperación prov. demanda RC	(65,065)	c.
Total Variación en los Ingresos	52,484	

Variación en los Costos y Gastos		Nota
Depreciación Colgaap	110,960	d.
Provisiones cartera Colgaap	456,759	
Provisión contingencia Colgaap	50,000	
Depreciación Niif	(89,576)	e.
Diferidos Colgaap	107,385	
Publicidad Niif	(25,186)	
Dotación Niif	(4,589)	
Licencias Niif	(7,754)	
Total Variación en los Costos y Gastos	597,999	

Variación en los Impuestos		Nota
Impuesto diferido colgaap	(71,072)	f.
Impuesto diferido Niif	(219,312)	
Ganancia ocasional Niif	(899)	g.
Total Variación en los Impuestos	(291,283)	

a. Se retiran las depreciaciones de Colgaap porque en NIIF se calculan sobre bases diferentes por las revaluaciones, nuevos valores razonables y nuevas vidas útiles.

b. Los ingresos disminuyen por el cálculo del % histórico de notas crédito por aceptación de glosas que se llevan como un menor valor del ingreso para reconocer la realidad del ingreso por cada cliente.

c. El año 2015 se recupera la provisión que había en exceso para la demanda de responsabilidad civil que actualmente cursa contra la Clínica.

- d. Se retiran las provisiones de cartera y las provisiones para contingencias de Colgaap ya que no aplican en NIIF y se retiran las depreciaciones de Colgaap para darle paso a las depreciaciones bajo NIIF con bases y vida útiles diferentes.
- e. Se retiran los cargos diferidos de Colgaap y se registran en los respectivos rubros de los gastos en NIIF.
- f. Se retira el impuesto de renta diferido de Colgaap, para darle paso al registro de impuesto diferido en NIIF que aplica de forma diferente.
- g. Registro de impuesto de ganancias ocasionales por venta de activos fijos que en Colgaap se llevó como un reintegro de costos y gastos en el año 2015 y como gasto en el año 2014, ya que este gasto es del ejercicio gravable 2014.

(5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

	12/31/2015	12/31/2014	01/01/2014
Costo	12,612,374	12,698,287	12,668,648
Depreciación Acumulada	(163,150)	(117,028)	-
Valor neto en Libros	12,449,224	12,581,259	12,668,648

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	12/31/2015	12/31/2014	01/01/2014
Terrenos	12,245,302	12,245,302	12,245,302
Equipo Médico y Científico	79,527	240,240	285,971
Maquinaria y Equipo	-	506	9,982
Equipo de Cómputo y Comunicación	74,934	39,319	66,494
Muebles y Enseres	46,610	52,128	55,079
Equipo de Oficina	831	1,407	3,127
Equipo de Hotelería y Restaurante	2,020	2,357	2,693
Total Propiedades, Planta y Equipo	12,449,224	12,581,259	12,668,648

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	01/01/2014	Adiciones	Retiro	12/31/2014
Terrenos	12,245,302	-	-	12,245,302
Equipo Médico y Científico	285,971	39,965	(19,282)	306,654
Maquinaria y Equipo	9,982	-	-	9,982
Equipo de Cómputo y Comunicación	66,494	3,914	(3,607)	66,801
Muebles y Enseres	55,079	8,827	(178)	63,727
Equipo de Oficina	3,127	-	-	3,127
Equipo de Hotelería y Restaurante	2,693	-	-	2,694
Total	12,668,648	52,706	(23,067)	12,698,287

	12/31/2014	Adiciones	Anticipos	Retiro	12/31/2015
Terrenos	12,245,302	-	-	-	12,245,302
Equipo Médico y Científico	306,654	71,455	-	(215,235)	162,874
Maquinaria y Equipo	9,982	-	-	-	9,982
Equipo de Cómputo y Comunicación	66,801	54,929	-	(1,074)	120,656
Muebles y Enseres	63,727	1,147	4,157	(1,292)	67,739
Equipo de Oficina	3,127	-	-	-	3,127
Equipo de Hotelería y Restaurante	2,694	-	-	-	2,694
Total	12,698,287	127,531	4,157	(217,601)	12,612,374

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	01/01/2014	Adiciones	12/31/2014
Equipo Médico y Científico	-	(66,414)	(66,414)
Maquinaria y Equipo	-	(9,476)	(9,476)
Equipo de Cómputo y Comunicación	-	(27,482)	(27,482)
Muebles y Enseres	-	(11,600)	(11,600)
Equipo de Oficina	-	(1,720)	(1,720)
Equipo de Hotelería y Restaurante	-	(336)	(336)
Total	-	(117,028)	(117,028)

	31/12/2014	Adiciones	Retiro	31/12/2015
Equipo Médico y Científico	(66,414)	(16,933)	-	(83,347)
Maquinaria y Equipo	(9,476)	(506)	-	(9,982)
Equipo de Computo y Comunicación	(27,482)	(18,781)	(541)	(46,804)
Muebles y Enseres	(11,600)	(9,800)	(270)	(21,670)
Equipo de Oficina	(1,720)	(577)	-	(2,297)
Equipo de Hotelería y Restaurante	(336)	(336)	-	(672)
Total	(117,028)	(46,933)	(811)	(164,772)

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Equipo Médico y Científico	8
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	6
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Hotelería y Restaurante	10

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

Equipo Médico y Científico	33,069	31,342	33,945
Maquinaria y Equipo	9,982	9,982	-
Equipo de Cómputo y Comunicación	15,377	4,564	54,507
Muebles y Enseres	2,583	1,558	5,942
Equipo de Oficina	770	770	14,474
Equipo de Hotelería y Restaurante	-	-	7,958
Total Activos Totalmente Depreciados	61,781	48,216	116,826

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta o retiro de Propiedad, Planta y Equipo:

Año 2015	Ingreso por venta	Costo por venta	Costo por retiro	Utilidad o Pérdida
Equipo Médico Científico	2,459	1,806	1,734	(1,081)
Muebles y Enseres	100	-	-	100
Total	2,559	1,806	1,734	(981)

Año 2014	Ingreso por venta	Costo por venta	Costo por retiro	Utilidad o Pérdida
Equipo Médico Científico	27,974	19,282	-	8,692
Maquinaria y Equipo	648	657	-	(9)
Equipo de Cómputo y Comunicación	-	-	19	(19)
Total	28,622	19,939	19	8,664

(6) DEUDORES

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Clientes	8,655,448	5,223,620	5,170,590
Compañía Matriz	3,748	23,497	31,670
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	14,273	309,192	284,287
Empleados	1,498	4,457	1,042
Cuentas por cobrar reembolsos, litigios	584,415	584,415	
Otras Cuentas por Cobrar	7,102	20,268	12,041
Total Deudores sin Deterioro	9,266,484	6,165,449	5,499,630
Menos Deterioro de Deudores	(868,059)	(1,258,231)	(1,258,358)
Total Deudores Neto	8,398,425	4,907,218	4,241,272
Total Deudores a Corto Plazo	8,398,425	4,907,218	4,241,272

El detalle de Deudores con vinculados es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Compañía Matriz PMLA	3,748	23,497	31,670
Total Deudores a Corto plazo Vinculados	3,748	23,497	31,670

El rubro de Anticipo de Impuestos y Contribuciones, corresponde a:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto de Renta a Favor (retenciones en la fuente)	-	229,268	284,238
Impuesto de Renta para la Equidad CREE a Favor	14,210	79,807	-
Impuesto a las Ventas a Favor	63	68	-
Impuesto de Industria y Comercio a Favor	-	49	49
Total	14,273	309.192	284,287

En el año 2015 la Compañía recuperó por saldo a favor en Impuesto de Renta la suma de 409.441 mil pesos por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes durante el año gravable 2014, y en el mes de enero del año 2016, recuperó 87.249 mil pesos por saldo a favor en Impuesto de Renta para la Equidad Cree por las autorretenciones por este concepto en el mismo año gravable.

El movimiento del deterioro de deudores es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Saldo inicial	(1,258,359)	(1,258,231)	(1,258,359)
Deterioro	1,334,472	-	-
Recuperación deterioro	(944,172)	-	-
Saldo final	(868,059)	(1,258,231)	(1,258,359)

El saldo de deterioro de deudores al cierre de cada período es el siguiente:

ENTIDAD	SALDO DETERIORO DE DEUDORES		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	(5,420)	-	-
CAFESALUD EPS	(1,986)	(139,261)	(139,261)
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	(3,421)	-	-
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.	(6,809)	-	-
CRUZ BLANCA E.P.S	(87,677)	-	-
E.S.E. ENVISALUD	(997)	-	-
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	(10,000)	(815,487)	(815,487)
EPS Y MED. PREP. SURAMERICANA	(27,635)	-	-
FORMULA MEDICA BOLIVAR	(1,238)	-	-
FUNDACION LAS AMERICAS	(484)	(484)	(484)
QBE SEGUROS S.A.	(1,269)	-	-

SALUD COLPATRIA S.A.	(1,566)	-	-
SALUD TOTAL E.P.S	(14,825)	(30,768)	(30,768)
SALUDCOOP EPS	(699,546)	(272,231)	(272,359)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	(1,058)	-	-
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	(1,355)	-	-
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	(1,598)	-	-
SEGUROS RIESGOS PROF. SURAMERICANA	(1,175)	-	-

Total **(868,059)** **(1,258,231)** **(1,258,359)**

(7) ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Activos Diferidos:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto de Renta Diferido Renta	576,672	774,742	752,165
Impuesto de Renta Diferido Cree	310,424	253,780	220,231
Total Activos Diferidos	887,096	1,028,522	972,396

El siguiente es un detalle de los Gastos Pagados por Anticipado:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Seguros	12,569	8,748	8,847
Total Gastos Pagados por Anticipado	12,569	8,748	8,847

Los movimientos del costo de Seguros, se detallan a continuación:

	Seguros	Total
01/01/2014	8,847	8,847
Adiciones	21,002	21,002
Anticipos	(21,101)	(21,101)
Amortizaciones	-	-
31/12/2014	8,748	8,748
Adiciones	28,565	28,565
Anticipos	(24,744)	(24,744)
Amortizaciones	-	-
31/12/2015	12,569	12,569

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Seguros son:

Seguros 12 meses

(8) INVENTARIOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Medicamentos y Material Médico Quirúrgico	37,263	98,808	190,481
Total Inventarios	37,263	98,808	190,481

(9) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Caja	2,650	2,650	2,689
Bancos y Corporaciones	446,068	211,482	147,928
Equivalentes de Efectivo	353,455	707,397	306,432
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	802,173	921,529	457,049

(10) OBLIGACIONES FINANCIERAS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

		Porción Corriente				
	Vencimientos	Tasa de interés	Garantía	2015	2014	2013
Obligaciones con Bancos y Corporaciones						
Bancolombia	ago-15	DTF + 5,4	Pagaré	-	105,556	159,243
Bancolombia	ene-15	DTF + 2,40	Pagaré	-	27,562	-
Bancolombia	ene-14	DTF + 2,60	Pagaré	-	-	22,744

Bancolombia Tarjeta de Crédito	dic-15		Pagaré	7,845	3,597	4,163
Bancolombia	dic-16	DTF + 4,70	Pagaré	802,000	-	-
Bancolombia	feb-16	DTF + 1,50	Pagaré	22,300	-	-
Bancolombia	feb-16	DTF + 3,10	Pagaré	5,622	-	-
Casa Matriz	dic-20	DTF + 5,00	Pagaré	-	1,023,744	615,572
Arrendamiento Financiero						
Leasing						
Bancolombia	dic-18	DTF + 5,77	Pagaré	8,246	-	-
Total Porción Corriente				846,013	1,160,459	801,722

Porción No Corriente

	Vencimientos	Tasa de interés	Garantía	2015	2014	2013
Obligaciones con Bancos y Corporaciones						
Bancolombia	ago-15	DTF + 5,40	Pagaré	-	-	105,551
Casa Matriz	dic-20	DTF + 5,00	Pagaré	-	959,620	1,177,529
Arrendamiento Financiero						
Leasing						
Bancolombia	dic-18	DTF + 5,77	Pagaré	16,493	-	-
Total Porción no Corriente				16,493	959,620	1,283,080

El vencimiento de la porción a largo plazo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre, es como sigue:

Año	2015
2018	<u>16,493</u>
\$	<u>16,493</u>

(11) PASIVO DIFERIDOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Pasivos Diferidos:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto de Renta Diferido Renta	1,447,586	1,405,941	1,204,096
Impuesto de Renta Diferido Cree	199,419	103,731	30,135
Total Pasivos Diferidos	1,647,005	1,509,672	1,234,231

(12) OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Otros Pasivos es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Pasivos Estimados	649,350	791,429	260,000
Total Otros Pasivos	649,350	791,429	260,000
Menos Porción a Largo Plazo	(649,350)	(791,429)	(260,000)
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	-

Los Pasivos Estimados presentan los siguientes movimientos:

	Provisiones por Procesos de Responsabilidad Civil Médica	Total
01/01/2014	260,000	260,000
Adiciones	649,350	649,350
Recuperación	(117,921)	(117,921)
31/12/2014	791,429	791,429
Recuperación	(142,079)	(142,079)
31/12/2015	649,350	649,350

El saldo de los pasivos estimados corresponde a una demanda de responsabilidad civil médica, la cual el abogado apoderado Dr. Julio César Yépes quien lleva el proceso de defensa la ha calificado como probable, con una pretensión de 649.350 mil pesos. (Ver nota 28)

(13) PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Detalle de proveedores:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Proveedores nacionales	881,542	119,990	132,581

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Compañía Matriz	892,271	2,455,980	2,260,787
Servicios	46,004	53,160	101.289
Acreedores Varios	75,774	64,853	66,665
Honorarios Médicos y Otros Menores	372,043	460,531	600,923
Retención en la Fuente	25,758	23,456	16.584
Retenciones y aportes de nómina	71,007	61,423	82,344
Cuentas por Pagar Accionistas (Dividendos)		17,082	-
Arrendamientos	5,275	6,432	3,513
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,488,132	3,142,917	3.132.105

El detalle de las cuentas por pagar con Compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Compañía Matriz PMLA	892,271	2,455,980	2,260,787
Total	892,271	2,455,980	2,260,787

En el año 2015, la Casa Matriz realiza capitalización de deudas por un monto total de 3.830.384 mil pesos, discriminados así:

Por préstamos para capital de trabajo recibidos de la Casa Matriz	1.728.766
Por préstamos para compra de lote recibido de la Casa Matriz	1.587.837
Por intereses financieros generados por los dos créditos	513.781

Ver nota 16 donde se amplía la operación dentro del Patrimonio.

(14) IMPUESTOS POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los Impuestos por Pagar:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto sobre las Ventas	1,365	901	2,511
Impuesto de Industria y Comercio	645	999	1,675
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	-	-	41,950
Otros Impuestos por Pagar	87,352	899	-
Total Impuestos por Pagar	89,362	2,799	46,136

(15) PERSONAL VINCULADO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>Personal Vinculado</u>			<u>Gastos de Personal</u>	
	Administración	Otros empleados		Administración	Otros empleados
Año 2015	55	111	\$	615.836	3.277.375
Año 2014	52	102		756,208	3,560,062

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Liquidaciones	681	1.155	-
Cesantías	172,167	172,689	209,972
Intereses a las Cesantías	20,660	20,723	25,197
Vacaciones Consolidadas	93,169	85,742	90,907
Total obligaciones laborales	286.677	280.309	326.076

(16) DETALLE DEL CAPITAL SOCIAL
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

DETALLE DE CAPITAL A DIC 2015

	# ACCIONES	TOTAL
Capital Autorizado	5,474,453	3,000,000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	3,750,991	2,055,543
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito	3,750,991	2,055,543
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	3,750,991	2,055,543
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito Pagado	3,750,991	2,055,543
Capital Suscrito por Cobrar		
Acciones Ordinarias	-	-
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	3,750,991	
Acciones Privilegiadas	-	
Acciones Privilegiadas Readquiridas	-	
Total Acciones en Circulación	3,750,991	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)	548	

Con la capitalización de las deudas de la Casa Matriz (Ver nota 13), se emitieron 1.055.705 mil acciones a una valor nominal de 548 pesos cada una, para un incremento del capital social de 578.526 mil pesos, pasando de 1.477.017 mil pesos de capital suscrito y pagado a 2.055.543 mil pesos, lo que representa un total de 3.750.991 mil acciones en total suscritas y pagadas de las 5.474.453 mil acciones autorizadas. A su vez la operación arrojó una prima en colocación de acciones por valor de 3.251.858 mil pesos.

DETALLE DE CAPITAL A DIC 2014

	# ACCIONES	TOTAL
Capital Autorizado	5,474,453	3,000,000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	2,695,286	1,477,017
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito	2,695,286	1,477,017
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	2,695,286	1,477,017
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito Pagado	2,695,286	1,477,017
Capital Suscrito por Cobrar		
Acciones Ordinarias	-	-
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	2,695,286	
Total Acciones en Circulación	2,695,286	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)	548	

(17) INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Prestación de Servicios de Salud	10,892,374	9,569,266
Arrendamientos	31,021	42,864
Utilidad en Venta de Activos	752	8,664
Recuperaciones	992,501	235,598
Otros Ingresos de Operaciones Ordinarias	73,117	49,365
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	11,989,765	9,905,757

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias con compañías Vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	PMLA	PMLA
Prestación de Servicios de Salud	14,297	41,120
Arrendamientos	16,295	16,550
Utilidad en Venta de Activos	2,459	27,154
Recuperaciones	21,163	117,491
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias con Compañías Vinculadas	54.214	202.315

Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2015	31/12/2014
Material Quirúrgico y Medicamentos	2,645,833	1,504,527
Ayudas Diagnosticas	-	109
Laboratorio	133,111	240,300
Derechos de Sala	114	20,622
Honorarios Médicos	670,065	944,287
Atención Domiciliaria	7,420,946	6,819,115
Educación no formal	15,318	-
Otros Ingresos Ordinarios	6,987	40,306
Total	10,892,374	9,569,266

(18) COSTOS DE OPERACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Material Médico y Medicamentos	1,921,411	975,177
Beneficios a Empleados	3,277,375	3,450,242
Honorarios	1,856,348	2,137,330
Depreciación de PPYE	26,559	34,677
Servicios	434,519	437,555
Mantenimiento y Reparaciones	4,603	3,712
Impuestos y Tasas	-	-
Cuentas en Participación	-	-

Arrendamientos	98,880	136,545
Elementos de aseo	21,398	18,229
Útiles y papelería	24,757	31,556
Elementos de trabajo	206	4,372
Instrumental	-	-
Otros Costos de Operación	3,410	362
Total Costos de Operación	7,669,466	7,229,757

El detalle de los Costos de Operación con compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	PMLA	PMLA
Beneficios a Empleados	870	-
Honorarios	78,167	-
Servicios	4,391	8,389
Total Costos de Operación con Compañías Vinculadas	83,428	8,389

(19) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Beneficios a Empleados	571,591	846,914
Servicios	136,673	147,788
Mantenimiento y Reparaciones	75,365	52,261
Impuestos y Tasas	195,531	87,788
Honorarios	325,410	88,378
Depreciación de PPYE	19,945	54,449
Seguros	31,436	22,770
Arrendamientos	23,136	20,135
Contribuciones y Afiliaciones	666	554
Legales	9,325	3,320
Gastos de viaje	-	-
Elementos de aseo	12,099	15,313
Útiles y papelería	22,352	21,695
Casino y restaurante	4,946	559
Licencias de cómputo	3,334	4,586
Comisiones	-	2,748
Publicaciones, libros y suscripciones	403	885
Otros Gastos de Administración	10,837	13,490
Total Gastos de Administración	1,443,049	1,383,633

El detalle de los Gastos de Administración con compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	PMLA	PMLA
Servicios	20	10
Mantenimiento y Reparaciones	970	-
Honorarios	151,531	1,800
Legales	1,542	-
Útiles y papelería	600	-
Total Gastos de Administración con compañías vinculadas	154.663	1.810

(20) GASTOS DE VENTAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Beneficios a Empleados	44,245	18,577
Servicios	18,528	27,977
Mantenimiento y Reparaciones	95	-
Impuestos y Tasas	139	-
Depreciación de PPYE	563	448
Arrendamientos	497	322
Legales	4	-
Gastos de viaje	20,196	1,926
Otros Gastos de Ventas	4,895	785
Total Gastos de Ventas	89,162	50,035

El detalle de los Gastos de Ventas con compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015
	PMLA
Beneficios a Empleados	870
Gastos de viaje	4,868
Total Gastos de Ventas con compañías Vinculadas	5,738

(21) OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Otros Gastos de Operación es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Deterioro Clientes	563,253	-
Donaciones	500	1,038
Gastos no deducibles	14,476	7,952
Diversos	95,993	31,264
Total Otros Gastos de Operación	674,222	40,254

(22) INGRESOS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Ingresos Financieros es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Intereses y Rendimientos	12,263	7,294
Intereses por VPN	16,479	-
Total Ingresos Financieros	28,742	7,294

El detalle de los Ingresos Financieros con compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015
	PMLA
Intereses por VPN	16,749
Total Ingresos Financieros con compañías vinculadas	16,749

(23) GASTOS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos Financieros es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Intereses	138,611	199,106
Intereses por VPN	-	32,770
Gastos bancarios	22,364	6,729
Comisiones	779	41,675
Total Gastos Financieros	161,754	280,280

El detalla de los Gastos Financieros con Compañías vinculadas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	PMLA	PMLA
Intereses	123,181	198,191
Total Gastos Financieros con compañías vinculadas	123,181	198,191

(24) IMPUESTO DIFERIDO (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle del Impuesto Diferido es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto Diferido Activo	887,096	1,028,522	972,396
Impuesto Diferido Pasivo	1,647,005	1,509,672	1,234,231
Impuesto Diferido, Neto	(759,909)	(481,150)	(261,835)

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Activo es:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Inversiones	-	-	-
Deudores	929,567	1,328,945	1,371,191
Provisión Cartera			
Propiedad, Planta y Equipo	592,979	655,698	718,270
Diferidos	22,693	42,410	57,595
Otros Activos	24,740	356	27,870
Impuestos a la Valorización	87,352	-	-
Pasivos estimados	649,350	791,429	272,079
Otros Pasivos	-	947	-
Pérdidas Fiscales	-	279,183	561,653
Base del Impuesto de Renta Diferido Activo	2,306,681	3,098,968	3,008,658

El detalle de las diferencias o créditos fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Pasivo es:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Deudores	584,415	584,415	-
Provisión Cartera	596,292	326,041	78,446
Propiedad, Planta y Equipo	10,893,891	11,013,495	11,073,372
Otros Activos	9,121	-	8,255
Proveedores (vpn)	101,374	84,232	30,405
Beneficios de Activos Reales Productivos	118,632	128,958	139,285
Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo	12,303,725	12,137,141	11,329,763

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Activo es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Deudores	371,827	451,841	466,205
Propiedad, Planta y Equipo	201,615	222,937	244,213
Diferidos	9,077	14,419	19,582
Otros Activos	9,896	121	9,476
Impuesto a la Valorización	34,941	-	-
Pasivos Estimados	259,740	269,086	92,507
Otros Pasivos	-	322	-
Pérdidas Fiscales	-	69,795	140,413
Total Impuesto de Renta Diferido Activo	887.096	1,028,522	972,396

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Pasivo es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Deudores	233,766	198,701	-
Provisión Cartera	238,517	110,854	26,672
Propiedad, Planta y Equipo	1,100,866	1,139,239	1,159,594
Otros Activos	3,648	-	2,807
Proveedores (vpn)	40,550	28,639	10,338
Beneficios de Activos Reales Productivos	29,658	32,240	34,821
Total Impuesto de Renta Diferido Pasivo	1,647,005	1,509,672	1,234,231

El movimiento del Impuesto de Renta Diferido es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Saldo inicial	481,147	261,835
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	141,426	(56,126)
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	137,336	275,438
Total con Cargo al Estado de Resultado Integral	278,762	219,312
Saldo final	759,909	481,147

(25) PARTES RELACIONADAS 1 (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con vinculados económicos al 31 de diciembre:

Compañía	2015		2014	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
<u>Matriz</u>				
Promotora Médica Las Américas S.A.	\$ 3,748	993,645	23,497	4,523,576
Total	\$ 3,748	993,645	23,497	4,523,576

(26) PARTES RELACIONADAS 2 (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con vinculados económicos durante los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2015	2014
Promotora Médica Las Américas S.A.		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 14,297	41,120
Ingresos por arrendamientos	16,294	16,550
Ingresos recuperación costos y gastos	21,164	117,491
Otros ingresos tributarios	-	-
Costos por prestación de servicios	-	-
Otros costos y gastos	2,459	27,154

(27) PARTES RELACIONADAS 3
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores durante los años terminados el 31 de diciembre:

Operaciones con Directivos

Concepto	2015	2014
Pagos Laborales	\$ 105,642	130,285
Gastos de Viaje	12,371	-
Otros Gastos Menores	1,416	637

Operaciones con Asesores

Concepto	2015	2014
Honorarios por Asesoría Jurídica	\$ 165,419	57,551
Honorarios por Revisoría Fiscal	20,361	19,645
Honorarios Asesoría Contable	52,137	-
Honorarios avalúos Activos para NIIF	-	3,132

Honorarios consultoría NIIF Y NIC	-	6,250
Honorarios asesoría Gestión Ambiental	-	1,800
Honorarios Dirección Corporativa	23,366	-
Honorarios Auditoría Corporativa	15,735	-
Honorarios Elaboración de Nómina	39.897	-
Honorarios Desarrollo organizacional	1,487	-
Honorarios Oficina interna-comunicación corporativa	20,000	-
Honorarios por Auditoría Facturación	-	4.727
Honorarios por Asesoría en Gestión de la Calidad	1.360	11.655
Total	339.762	104.760

(28) PROCESOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA Y LABORAL (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores durante los años terminados el 31 de diciembre:

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Probable	1	649,350
Remota	2	623,021
TOTAL	3	1,272,371

El siguiente es un detalle de los procesos por demandas laborales al 31 de diciembre:

Calificación de la probabilidad de pérdida	Cantidad de Procesos	Valor Pretensiones
Remota	1	3.006
TOTAL	1	3.006

(29) IMPUESTO DE RENTA Y RENDA PARA LA EQUIDAD CREE

La operación de la empresa arrojó renta líquida fiscal para el 2015 de 1.089.822 mil pesos, la cual es compensada con el saldo final disponible de pérdidas fiscales acumuladas por amortizar por la suma de 293.727 mil pesos, quedando así una renta líquida gravable de 796.094 mil pesos. El impuesto calculado sobre esta base gravable arroja un valor de 199.023 mil pesos, suma que es trasladada en su totalidad a la cuenta de anticipo de impuesto y retenciones para ser cruzada con las retenciones en la fuente realizadas por los clientes en dicho año.

A continuación se detalla la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal, y entre la utilidad contable y renta líquida fiscal por los años que terminaron a 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Patrimonio contable al 31 de diciembre	16.682.176	11.578.889

MAS: PARTIDAS QUE AUMENTAN EL PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
Deterioro cartera no deducible	929.068	1.328.945
Intangibles fiscal	24.741	356
Anticipos fiscal	4.497	-
Gastos pagado por anticipado fiscal	7.407	10.286

Diferidos fiscal	15.285	32.124
Pasivos estimados no fiscales	649.350	649.350
Provisiones no fiscales	-	142.079
Impuestos no fiscales	87.353	904
Acreedores varios no fiscal	-	43
Impuesto diferido no fiscal	1.647.005	1.509.670
Total partidas que aumentan el patrimonio	3.364.706	3.673.757

MENOS: PARTIDAS QUE DISMINUYEN EL PATRIMONIO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR
Cuentas por cobrar reembolsos no fiscal	584.415	584.415
Provisión cartera fiscal	596.292	326.042
Activos fijos-revaluaciones no fiscal	10.305.876	10.357.797
VPN en proveedores no fiscal	101.374	84.232
	887.096	1.028.523
Total partidas que disminuyen en patrimonio	12.475.053	12.381.009

TOTAL PATRIMONIO FISCAL

7.571.829

2.871.637

El impuesto de renta para la equidad cree se calcula sobre la siguiente base de renta líquida

Impuesto renta para la equidad cree	2015	2014
Base de renta líquida	1.090.321	388.556
Impuesto de renta para la equidad cree 9%	98.129	34.961

Para el año 2016, Clínica del Sur deberá pagar una sobretasa a modo de anticipo al impuesto de renta para la equidad cree debido a que su base gravable está por encima de los 800 millones base mínima para este anticipo, suma que asciende a 17.419 mil pesos.

Impuesto a la Riqueza

El impuesto a la riqueza, generado por la posesión de la misma al 1° de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos y de obligación por los años 2015, 2016 y 2017, fue calculado con base el Patrimonio líquido conforme la norma lo indica, ley 1739 de 2014, al 1 de enero de 2015, contabilizado al inicio del año 2015 e imputado en cuentas de resultados, el cual fue declarado y pagado en el 2015.

Para los años 2016 y 2017 se dará el mismo tratamiento, causando el gasto en cada año con base en los patrimonios al 1 de enero de cada uno de ellos.



Clínica del Sur
Las Américas

Télefono: 3310600

Dirección: Cra. 43a - Envigado - Antioquia

www.clinicadelsur.lasamericas.com.co